

BOLETIN

de INFORMACION

S U M A R I O

Declaración de la Coordinadora General ampliada de CC.OO.	1
A los comunistas y trabajadores de Asturias. De Inganzo..	9
<u>SEVILLA</u> : Encierro de mineros en Villanueva.....	12
Paro en "Cerámica Fersa".....	12
Trabajadores de la Construcción a la Asamblea de enlaces	12
<u>ZARAGOZA</u> : Acciones obreras y represión.....	13
Ante las elecciones sindicales.....	13
<u>GALICIA</u> : De las Comisiones Campesinas de Verín.....	14
<u>ASTURIAS</u> : Acciones en Duro Felguera.....	14
<u>MADRID</u> : Carta de la J. de Gobierno del carlismo a Obispos.	15
Protesta del carlismo ante el Ministro de Gobernación...	14-16
A todos los jefes del carlismo.....	17
Carta de J. Sarrástegui a J.M. Pemán.....	20
<u>EUZKADI</u> : Detenidos en Bilbao y San Sebastián.....	23
Huelgas en Guipúzcoa.....	23
<u>CATALUÑA</u> : "Asamblea Obrera", núm. 18. Seat.....	24
La huelga en la Autónoma Bellaterra.....	26
La lucha en La Maquinista.....	28
Otras acciones obreras. Sobre la represión.....	30
Manifestación el 10 de marzo en Santa Coloma.....	31
Ante las elecciones sindicales.....	32
Hoja de la Comisión Obrera de Uralita.....	33
"Full", núm. 15. Extra. Sobre las elecciones sindicales.	34
Acciones de las mujeres el 8 de marzo en Tarrasa.....	37
<u>LEON</u> : Agitación en la zona de Villablino.....	37
<u>MOVIMIENTO ESTUDIANTIL E INTELECTUAL.-</u>	
<u>SEVILLA</u> : Sesión extraordinaria del C.O. de Doctores.....	38
Huelga de profesores no numerarios.....	39
Huelga en la Universidad Laboral.....	40
Paro de solidaridad en Instituto. Rinconada.....	40
<u>GUIPUZCOA</u> : Acciones estudiantiles en San Sebastián.....	40
<u>CATALUÑA</u> : Acciones en la Universidad de Barcelona.....	41
La huelga de los profesores no numerarios.....	42
Huelga de médicos en el Clínico.....	42
Hoja del personal del Clínico.....	43
<u>PUBLICACIONES CLANDESTINAS</u> : Ver suplemento núm. 12.-	

DECLARACION DE LA COORDINADORA GENERAL AMPLIADA DE LAS COMISIONES OBRERAS.-

Reunida, con carácter ampliado, la Coordinadora General de las Comisiones Obreras, a aprobado la siguiente Declaración, que proponemos a todos los trabajadores para su amplia discusión. Asimismo, ha decidido difundirla extensamente entre toda la opinión pública.

Ha terminado un año en el que las luchas de los trabajadores han alcanzado, incomparablemente, la mayor extensión conocida bajo la Dictadura. El año 1970 se inauguró con la huelga general de los mineros asturianos, a la que siguieron -a veces coincidiendo entre sí en el tiempo- las huelgas de los obreros de Orreaga, de los jornaleros y campesinos del Mareo de Jerez, de los trabajadores de los autobuses de Valencia, Bilbao, Barcelona, Madrid, Mallorca y Canarias; la huelga del "Metro" de Madrid; la huelga de los portuarios de Barcelona; las huelgas de Eaton, de Industrias Esteban y Authi, de Pamplona; las huelgas de los Astilleros de Cádiz, de la Maquinista, SEAT y Lámparas E. de Barcelona, de la Basán y Peninsular Maderera, del Ferrol; la huelga general de los obreros de la Construcción de Granada -tres de los cuales cayeron asesinados por las balas de las fuerzas de la represión- la huelga general de los panaderos de Sevilla, la huelga general de la Construcción en Sevilla y Madrid; las huelgas de la Construcción en Terrasa y Lérida; los paros de los trabajadores de Banca en más de 25 provincias.

El 30 de abril y el 15 de Mayo, siguiendo el llamamiento de las Comisiones Obreras, tuvieron lugar en todo el país centenares de huelgas, paros y protestas, y el 3 de noviembre -también siguiendo nuestro llamamiento- los trabajadores de todos los puntos de nuestra geografía llevaron a cabo una enorme movilización a través de concentraciones y paros de varias horas o de toda la jornada por un motivo tan político como es la exigencia de la AMNISTIA. El éxito de la jornada del 3 de noviembre por la Amnistía constituyó un salto de cualidad que demostró que los trabajadores estamos en condiciones de llegar a una huelga general en torno a un planteamiento político que contenga, al mismo tiempo, nuestras reivindicaciones inmediatas. Al lado de centenares de trabajadores de la ciudad y del campo -más de 300.000 contabilizados por nosotros-, estudiantes, intelectuales, sacerdotes, hombres y mujeres de nuestro pueblo participaron en la lucha por la Amnistía y contra la Dictadura.

Las luchas de los trabajadores a lo largo de todo el año y, en especial, la inmensa movilización popular del 3 de noviembre, son las mismas que han abierto el camino para que, ante el Consejo de Guerra de Burgos con el que el Régimen, practicando el terrorismo de Estado, pretendía asesinar a los seis patriotas vascos y sumir a todos en el terror de los años de la postguerra, gran parte del país se haya movilizado de nuevo.

El País Vasco ha conocido una huelga general en la que han participado los trabajadores de fábricas, tajo, comercios, transportes, oficinas, puertos y bancos, y a la que se ha sumado el cierre de comercios y establecimientos públicos; el pueblo vasco se ha lanzado a la calle en innumerables manifestaciones que sólo han conseguido ser contenidas

a tiros o mediante la declaración del estado de excepción; en numerosas localidades vascas, el pueblo se ha hecho con el dominio de las calles durante varias horas. Todo ello ha sido posible gracias a la unanimidad de todas las fuerzas políticas del País Vasco, especialmente en Guipúzcoa; la clase obrera y todas las demás fuerzas de la oposición deben extraer conclusiones de este hecho. Cataluña se ha visto sacudida por potentes manifestaciones convocadas por las Comisiones Obreras y, en algunos casos, conjuntamente por las fuerzas de oposición democrática catalana. Se han declarado en huelga trabajadores de Granada, Sevilla, Pamplona, Zaragoza, Madrid, Cataluña, Galicia, de innumerables puntos del país. Ha sido preciso que el Gobierno cerrase las Universidades para intentar contener la protesta estudiantil. Se han movilizado los Colegios profesionales (de abogados, de arquitectos, de la enseñanza, de médicos); la intelectualidad catalana se ha encerrado en el Monasterio de Montserrat, donde, incomunicada por las fuerzas de represión, ha redactado un manifiesto que ha recorrido el mundo; ha habido encierros en Iglesias y se han invadido las calles con comandos, pancartas y letreros. Se han pronunciado en contra de las penas de muerte la Conferencia Episcopal, corporaciones, diputaciones, organismos que, hasta ayer, formaban parte del "Movimiento" o que siguen formándolos; las más destacadas personalidades de la vida cultural, artística y científica del país.

La movilización internacional ha sido impresionante. En innumerables países, sindicatos, partidos políticos, personalidades, organismos e instituciones de las más diversas procedencias políticas han participado en la misma y han dirigido notas de protesta al Gobierno español. Al lado de las numerosas manifestaciones que se han conocido en todo el mundo, destacan las huelgas realizadas en Francia, Italia, Bélgica y otros países, con las que trabajadores, sindicatos y partidos obreros han dado una prueba admirable de internacionalismo proletario. Nuestros compatriotas en la emigración han participado activamente, tanto en las luchas como en su organización, en sus países de residencia. Numerosos gobiernos de varios continentes han presionado de muy distintas formas sobre el Gobierno de Franco para evitar las ejecuciones. El Vaticano y numerosas instituciones religiosas de todo el mundo han hecho otro tanto; la prensa, la radio y la televisión han contribuido decisivamente a mostrar el Régimen de Franco, con su verdadero rostro, ante la opinión mundial.

Las protestas de los trabajadores y de todas las fuerzas democráticas de nuestro país y la movilización de la opinión mundial han contribuido conjuntamente a arrastrar a un sector del capitalismo español, que se ha dado cuenta de que hoy, en la década de 1970, ya no se puede gobernar en nuestro país con el brazo en alto y el terror, ni con el aislamiento político y económico ante el resto del mundo. De ahí que, cuando la Dictadura ha tratado de intensificar esta política fascista, únicamente ha encontrado el apoyo de alféreces y sargentos "provisionales", ex-combatientes, ex-cuervos y otros organismos a sus órdenes, que han enviado sus adhesiones mediante los sellos de caucho que conservan como reliquia de la guerra civil. Ni los Cámaras de Comercio o de Industria, ni los Consejos de Empresarios han tomado la iniciativa de enviar sus adhesiones al "Caudillo" antes de la conmutación de las penas de muerte, y otro tanto ha sucedido con la jerarquía eclesiástica. Uno y otro han

estado ausentes, además, de las manifestaciones fascistas, montadas por organismos fantasma que han tenido que ser inventados para su organización. Amplios sectores del capitalismo e Iglesia rechazan el retorno a una política fascista a ultranza, porque ésta no corresponde ya a sus intereses, sino, exclusivamente, a los intereses de una minoría a quien sólo importa mantenerse en el poder a costa de lo que sea. Esta toma de posición ha repercutido en el Consejo de Ministros y en el Gobierno, agudizando las contradicciones de éste hasta el extremo de desgarrarlo en un feroz forceaje interno: Franco y sus "ultras" han tenido que ceder. Pero nada de esto habría sido posible sin la inmensa movilización de los trabajadores, de los estudiantes, de todo nuestro pueblo, y de la opinión pública de todo el mundo. Hemos sido nosotros quienes hemos vencido.

En medio de toda esta crisis y ante el absoluto aislamiento de los "ultras", no han faltado entre éstos quienes, para defender únicamente sus intereses, han querido crear, sirviéndose de las manifestaciones fascistas de "adhesión", un clima de exaltación y de adulación a ciertos sectores del Ejército, tratando de comprometerles y obligarles a jugar un papel que no les corresponde. Se ha intentado así utilizar a ciertos sectores del mismo contra la opinión que estaba expresando mayoritariamente el país, atizando falsos conceptos entre las Fuerzas Armadas, como si el orden y el patriotismo consistiesen en respaldar la injusticia, como si fuesen contradictorios con la libertad y la democracia. Ellos, que han buscado la demoralización de un verdadero Ejército nacional, ligando a militares de alta graduación a puestos bien remunerados en los Consejos de Administración de grandes empresas controladas por el capital extranjero que está apoderándose de la industria nacional; que han supeditado su política militar a ser un mero instrumento en la política militar del ejército norteamericano; que mantienen nuestros campos en un estado de ruina permanente; que venden nuestras industrias al mejor postor internacional, hipotecando un desarrollo auténticamente nacional; que, en contra de la opinión expresada, de una u otra forma por la mayoría del país, han salvado nuestro suelo al Pentágono, sometiendo así a nuestro pueblo, por su exclusivo deseo de mantenerse en el poder, al terrible peligro de un desastre nuclear en aras únicamente de las conveniencias de la política norteamericana, ¿cómo pueden hablar de patriotismo? ¿cómo quienes deseamos que no se asesine a nuestros compatriotas, quienes no queremos que nuestro país se vea abochornado por la repulsa mundial y aislado internacionalmente, quienes luchamos por abrir una vía de desarrollo y democracia para nuestro pueblo, somos antipatriotas?

Los trabajadores, que comprendamos la necesidad del Ejército en tanto que no se llegue, en todos los países, a un desarme general y completo, sabemos que hay muchos militares capaces de distinguir entre el patriotismo "huero", el "orden" impuesto en defensa de unos privilegios, y el verdadero patriotismo del progreso moral y material en un orden constituido democráticamente. Por ello, llamamos a la tropa, suboficiales, oficiales y altos mandos de las Fuerzas Armadas a que rechacen la ingrata función que algunos pretenden asignarles enfrentándoles con su pueblo, y a que recobren su plenitud en la defensa nacional al servicio de todo el país, por encima de los intereses de un régimen político transitorio al que se opone la repulsa de la inmensa mayoría de los españoles.

Acabamos de lograr un triunfo que nos alana el camino futuro, pero nos obliga también a extraer conclusiones de aquellas experiencias de las que no estamos totalmente satisfechos. Las Comisiones Obreras consideramos que, aunque la movilización alcanzada en todo el país ha significado un gran paso en la comprensión de los problemas de las nacionalidades vasca, catalana y gallega, es aún insuficiente, especialmente en determinadas zonas geográficas del país. Perduran todavía incomprendimientos alimentados y fomentados por el aparato propagandístico de la Dictadura, que siguen haciendo mella en amplios sectores sociales, entre los que se incluyen numerosos trabajadores. Las Comisiones Obreras tenemos la obligación de poner todos los medios a nuestro alcance para aclararlas, pues en muchas ocasiones, tales incomprendimientos se han basado, en gran medida, en insuficiencias mostradas por nosotros mismos, por la vanguardia. Todos nosotros, cualquiera que sea nuestra procedencia geográfica, debemos explicar y defender sin reserva alguna el derecho de los pueblos catalán, gallego y vasco a utilizar su propia lengua y a hacer valer su propia cultura y, sobre todo, a decidir de forma totalmente libre y democrática, mediante la autodeterminación, su futuro político. La verdadera democracia exige que el futuro de los pueblos gallego, vasco y catalán sea el que ellos mismos, con plenas garantías democráticas, puedan elegir. Lo demás no es democracia, sino el sometimiento de las minorías nacionales por la fuerza del Estado. La bandera del proletariado no es incompatible con la de los derechos nacionales de cada pueblo, con el patriotismo de los pueblos; por el contrario, si los trabajadores abandonamos esta última en manos de nuestras respectivas burguesías, podrán éstas enarbolársela con un sentido de clase y arrastrar tras de sí a gran parte del proletariado. Nuestro deber consiste en fundir las reivindicaciones nacionales con los objetivos de nuestra clase. Es esto precisamente lo que defendía uno de los procesados de E.T.A. cuando gritó en su propia lengua al Consejo de Guerra que le estaba condenando a muerte: "¡Vivan los trabajadores españoles!" Los derechos de las nacionalidades han de ser defendidos por todos los trabajadores con la misma incondicionalidad con que luchamos por el resto de las libertades políticas, por el derecho de huelga, por nuestros salarios, por un sindicato libre, por la amnistía, por la democracia. Tenemos que profundizar en esta tarea: si la vanguardia de las Comisiones Obreras hubiese ayudado mejor a que los trabajadores de todos los puntos de España hubiesen estado comprometidos con la misma, la enorme movilización que hemos conocido en días pasados habría podido transformarse en huelga general.

Debemos extraer también experiencias de la enorme debilidad que ha mostrado el Régimen: no solamente porque, pese a todos sus propósitos iniciales, ha acabado capitulando, sino por la forma misma en que se ha originado la crisis. Su propósito inicial era evidente: un Consejo de Guerra que, en una sola sesión, decidiese seis penas de muerte, y que en 24 horas las ejecutase. Y nada más, a excepción de unas cuantas líneas "informativas" en la prensa. Si no hubieran tenido el odio por consejero, se habrían dado cuenta de que, hoy día, en nuestro país, eso ya no es posible. Pues, en efecto, ¿cuán diferente ha sido la realidad: más de un mes de noticias que han acaparado los mayores titulares en las primeras páginas de todos los periódicos y los espacios de la radio y la televisión nacionales y extranjeros; ediciones extraordinarias de la prensa; siete días de sesiones del Consejo

de Guerra; diecisiete días de "deliberaciones" sobre la sentencia; la necesidad de declarar el estado de excepción en Guipúzcoa y un verdadero estado de excepción en el resto del país; el secuestro de un representante diplomático por primera vez en Europa; la amenaza de ruptura de relaciones diplomáticas por parte de varios países; tres reuniones extraordinarias del Consejo de Ministros; una convocatoria del Pleno de las Cortes, otra del Consejo del Reino y otra del Consejo Nacional del "Movimiento". ¡Cuánto habrían dado Franco y sus "ultras" por no haberse embarcado en semejante aventura! El propio Consejo de Ministros ha suspendido sus sesiones extraordinarias, convocando otras nuevas, incapaz de tomar decisión alguna. La crisis ha sido tal que durante horas, quizá durante unos días, no ha existido prácticamente Gobierno. ¡Cuántos años llevábamos diciendo que este momento tenía que ocurrir! Pues bien, ya ha ocurrido y —lo que es más importante— volverá a ocurrir con mucha mayor gravedad, pues ninguno de los problemas fundamentales que tiene planteados el país se ha resuelto, ni este Régimen tiene la voluntad ni la capacidad para resolverlos.

Ello plantea al movimiento obrero la tarea urgente de saber percibir tal momento con sensibilidad revolucionaria, de dotarse de la agilidad y el dinamismo suficientes para, cuando ello ocurre, lanzarse impetuosamente a la lucha, tomando la iniciativa sin esperar reuniones o consignas de órganos generales, a fin de ser la fuerza motriz y decisiva de los cambios que han de producirse, a fin de que tales cambios no se hagan a espaldas de la clase obrera, traicionando nuestras esperanzas y objetivos. Estemos avanzando de forma decidida hacia la huelga general, pero puede ocurrir que ésta se presente, no en el momento en que nos venga mejor según nuestros planes de desarrollo de la lucha, sino como una necesidad inaplazable, como algo que ha de ser impulsado en un espacio de tiempo muy breve, para lo que tendremos que perfilar aún más nuestros instrumentos organizativos e impulsar nuestra lucha: sin caer en la aventura, pero también sin dejarnos guiar por un espíritu rutinario que apenas percibe los cambios que se producen a nuestro alrededor y que no ha estado totalmente ausente en nuestra vanguardia.

No podemos negar que, pese al gran esfuerzo de todos por salvar las vidas de los patriotas vascos, ha habido diferencias en cuanto a la entrega e intensidad de participación entre unas y otras fuerzas políticas. No obstante, la insuficiencia fundamental ha sido que el conjunto de las fuerzas democráticas —con algunas excepciones, entre las que destacan los esfuerzos realizados por el conjunto de las fuerzas políticas de Cataluña—, se mantuvo sin la necesaria unidad y sin saber qué hacer en los momentos en que la Dictadura sufría su peor crisis. A la oposición, en su conjunto, le ha faltado la decisión colectiva de dirigirse a todo el país tomando la iniciativa y, planteando, por encima de sus diferencias, una alternativa a la Dictadura. Tal ausencia, en los momentos actuales, adquiere un carácter gravísimo. La Dictadura, que apenas puede mantenerse en pie, seguirá manteniéndose mientras no exista una alternativa capaz de sustituirla; una garantía de futuro que demuestre que su final no significa un "salto en el vacío", que asegure a todos que, tras la Dictadura, el Estado puede funcionar, y que contribuya a que la república mayoritaria hacia el Régimen de Franco, lejos de traducirse en una actitud de desprecio pasivo hacia el mismo o de desesperación, se convierta en una decisión de luchar conjuntamente para

sustituirlo por algo concreto. Un ejemplo del acuerdo que se necesita está esbozado ya entre la mayoría de las fuerzas políticas de Cataluña y, aunque en menor medida, en otras experiencias similares en distintos puntos del país —Sevilla, por ejemplo— pero sigue faltando y —ello es decisivo— una conjunción de esfuerzos políticos a nivel de todo el estado español.

Tres son las tareas más urgentes que se le plantean al movimiento obrero en el momento actual: la de luchar contra la suspensión del artículo 18, el decreto de bandidaje y terrorismo y contra la represión en general; la ampliación y desarrollo de nuestra organización y de nuestras luchas en todas las localidades y centros de trabajo, creando condiciones más favorables aún para la realización de la huelga general; y la de contribuir con nuestro esfuerzo a la formación de un amplio acuerdo de unidad democrática de todas las fuerzas que busquen la libertad, que facilite una salida política a la situación, a fin de estar en mejores condiciones para poder ganar una huelga general.

1.- CONTRA LA SUSPENSIÓN DEL ARTICULO 18, CONTRA EL DECRETO DE BANDIDAJE Y TERRORISMO Y CONTRA TODA FORMA DE REPRISION

Nos hallamos en un momento en que las condiciones para realizar la huelga general, la disposición de las masas hacia la misma tras las experiencias de las luchas que han protagonizado en el último período, están madurando sensiblemente; pero al mismo tiempo, se está desencadenando una represión feroz, particularmente dirigida contra el movimiento obrero y estudiantil, que es necesario atajar.

Al verse obligado a retroceder en su intento de imponer las penas de muerte a los patriotas vascos, el Régimen, aprovechando el Estado de Excepción, y la suspensión del artículo 18, está intensificando la represión de forma subterránea, llegando en ocasiones a situaciones gravísimas. En los momentos actuales, el número de detenidos está aumentando de manera alarmante. La Brigada Político-Social arranca a los trabajadores de sus domicilios durante la madrugada; monta guardia en las Magistraturas de 1.º abajo y en el Tribunal de Orden Público para practicar detenciones a la salida de los juicios; invade los Sindicatos en connivencia con los jefes sindicales para detener a los trabajadores que plantean sus reivindicaciones dentro del propio convenio; retiene en prisión a los presos después de haber cumplido su condena, y a los detenidos, a los que el propio Tribunal de Orden Público ha concedido la libertad provisional; entre en las fábricas —a veces en colaboración con algunos patronos—, para detenernos durante la jornada de trabajo. En algunos lugares, a los detenidos se los retiene en la Dirección General de Seguridad o en las Comisarias durante semanas —muchos llevan más de un mes— sometidos a terribles palizas, durante interminables interrogatorios. Y todo ello se realiza subrepticamente, sin que aparezca en la superficie; gran parte de la opinión pública lo desconoce y piensa que, tras la conmutación de las penas de muerte del 30 de diciembre se ha restablecido la situación anterior.

Es necesario que realicemos un enorme esfuerzo para que todos estos hechos sean conocidos públicamente y para cortarlos de manera radical. Hemos de denunciar la negociación de Convenios bajo el terror policiaco, en medio de las detenciones de los dirigentes obreros, algunos de ellos Presidentes de Secciones Sociales y, otros, elegidos para las propias comisiones

deliberadoras. Debemos exigir a las Secciones Sociales la protesta pública ante esta situación. Tenemos que denunciar a las Cortes que, a su falta de representatividad, añaden la discusión de la Ley Sindical bajo el estado de excepción. Es preciso que en las mismas fábricas, con escritas, firmas y octavillas y, sobre todo, en asambleas, expliquemos estos hechos y que nos movilizemos con minutos de silencio, paros, piques y marchas de protesta para impedir que haya un detenido más, y para exigir la libertad de cada detenido en cuanto falte un solo día al trabajo. La respuesta debe ser inmediata ante cualquier detención, ante cualquier despido. No podemos adoptar una actitud de espera; tenemos que exigir su libertad y su readmisión sin confiar en que la Magistratura o el J.O.P. fallen a nuestro favor. Y, solidariamente con los estudiantes, debemos exigir que la policía sea retirada de la Universidad.

Pero, al mismo tiempo, debemos llevar a cabo un gran esfuerzo organizativo en todas las localidades y a todos los niveles, exigiendo de las autoridades civiles y eclesiásticas medidas y declaraciones públicas de condena y creando órganos unitarios contra la represión, en los que participen los más diversos movimientos y fuerzas sociales, o personalidades de cualquier orden, que presionen al poder público y denuncien tales hechos ante la opinión nacional y mundial, la prensa, las embajadas y consulados, etc., de forma que, prolongando la campaña mantenida contra el Consejo de Burgos, pongamos fin a esta situación. Si logramos actuar abiertamente, con inteligencia, audacia y energía, conseguiremos que la suspensión del artículo 18 y la represión en general salten hechos pedanos. Ello constituye un requisito indispensable para que la huelga general pueda materializarse en breve tiempo.

II.- POR LA MATERIALIZACIÓN DE LA HUELGA GENERAL

En el impulso y la aceleración de las condiciones de la huelga general hemos avanzado considerablemente: la impresionante relación de paros y huelgas que han jalado todo el año 1970 da fe a ello. Pero en tales acciones ciudadanas, además, una característica común a casi todas ellas: la voluntad de continuidad, su decisión de no abandonar la lucha, de proseguir hasta haber impuesto las reivindicaciones de los trabajadores. Gran número de estas luchas no ha consistido en paros esporádicos de escasa duración, sino en auténticas huelgas que se han mantenido durante días, durante semanas, algunas incluso durante meses. Y ello, en un país fascista, donde la huelga es considerada ilegal y se ve brutalmente reprimida, donde los trabajadores no disponemos de "cojín de resistencia" ni de prensa legal, donde la única actuación del Sindicato legal consiste en perseguirnos y denunciarnos. Sin embargo, frente a esto, los trabajadores, en nuestra misma lucha, en la experiencia de tales acciones, hemos confirmado la validez de formas propias, de métodos de generalización de conflictos sociales, como los comandos de agitación en las puertas y en el interior de las fábricas, dando mítines y distribuyendo propaganda, los piquetes compuestos por trabajadores en huelga que recorran otras empresas invitándolas a sumarse al paro, etc. La huelga general no es ya un objetivo lejano, intangible, difuso, sino algo que se presenta como posible y cercano.

Al hablar de las posibilidades de la huelga general, lo hacemos conscientes de las insuficiencias que perduran en diversas zonas y localidades, del retraso organizativo y de falta de conciencia que en ellas existe en comparación con los núcleos de mayor concentración proletaria. El avance hacia la

huelga general ha de verse dentro de un desarrollo desigual, que se producirá, inevitablemente, siempre. Pero no son estas zonas más retrasadas las que han de servir de guía para definir la situación política del país ni el grado de disposición de las masas. La correlación de fuerzas y el grado de conciencia de las masas no han de verse donde éstas no puedan expresar su opinión, sino donde se manifiestan y actúan, pues es fundamentalmente en estas zonas, por su mayor concentración y su mayor peso económico y político, donde se decide el futuro del país. Su papel, pues, no consiste en aguardar pasivamente a que las zonas más atrasadas se sitúen a su nivel, pues ello nunca se producirá, sino en actuar como la fuerza determinante y, -por su concentración, la más numerosa- que, en un momento dado se lance a la lucha general por nuestras exigencias, lo cual, además, ayudará sensiblemente a despertar y poner en marcha aquella zona donde se observa un mayor retraso. Tampoco en estas últimas deberá esperarse a que la huelga general sea realizada únicamente en las zonas más avanzadas, sino que es preciso que ya en el momento actual, los trabajadores incrementen su organización en comisiones obreras en las empresas, coordinándose entre sí y con el movimiento campesino y, planteando sin postergar la lucha por las reivindicaciones más urgentes. Las últimas experiencias -y muy especialmente las del 3 de noviembre- demuestran que la lucha es posible allí donde la vanguardia se la propone y toma la iniciativa de organizar esta, sin esperar a que los trabajadores vayan a ella de una manera espontánea. Hay que prestar más atención a la organización de la acción misma y afrontar los riesgos que la lucha lleva implícita, partiendo de la convicción de que la lucha impulsada por la vanguardia va a facilitar enormemente la ampliación y desarrollo del movimiento obrero allí donde está más retrasado, y una mayor toma de conciencia por todos los trabajadores de su condición de explotados.

En el frente salarial.

En la lucha en torno a los convenios, ya sean de empresa o de rama, hemos de imponer nuestra exigencia del derecho a la asamblea en los locales de la empresa o sindicales, como forma de democracia obrera y de participación directa de los trabajadores en la elaboración de sus plataformas reivindicativas; que en tales asambleas se elijan los representantes de los trabajadores, y que éstos sean impuestos en las comisiones negociadoras frente a los patronos; que dichos representantes contraigan el compromiso de no firmar ningún convenio sin que éste haya sido sometido a la discusión y aprobación de sus compañeros. Para evitar que las negociaciones se vayan alargando indefinidamente, hemos de exigir, desde el mismo momento en que cada convenio haya de comenzar a discutirse, una cantidad mensual o semanal a cuenta de los futuros incrementos que se pacten.

Hay que tener presente que, el esfuerzo que hemos hecho en el último período por organizar nuestra lucha en la jornada por la Amnistía y contra el Consejo de Burgos nos ha dado, en ocasiones, de la lucha salarial, por lo que han quedado atrasadas muchas reivindicaciones que tenemos que recuperar, lanzándonos a la ofensiva. En este sentido, no tenemos por qué ceñirnos exclusivamente a los Convenios, sino que éstos deben ser exigidos en todo momento, sin entrar así en el juego de aceptar la tregua de un año o de dos años hasta la firma del Convenio siguiente. Ello es particularmente necesario en razón de las enormes altas del coste de la vida, que en gran parte de los casos han anulado las mejoras conseguidas

a través de la negociación colectiva. Es preciso que volvamos a recuperar nuestro poder adquisitivo, exigiendo por un lado presas o por ramas de producción subidas generales de salarios, así como la reducción de la jornada laboral. Hay que luchar también por imponer una mayor seguridad en el trabajo, que evite el alto índice de accidentes laborales que se produce en nuestro país, situado a uno de los niveles más elevados del mundo. Hemos de exigir la condición de fijos en las empresas, especialmente en la Construcción, donde se mantiene como norma institucionalizada la permanencia de eventuales, lo cual es una forma más de intensificar nuestra explotación. Debemos reclamar la percepción del cien por cien del salario real en caso de enfermedad o accidente, desde el primer día en que causemos baja. Toda nuestra lucha ha de ser organizada en torno a tales exigencias, incluyéndolas en nuestras reivindicaciones de orden más general.

En el momento en que nos planteamos como tarea la fase de perfilar la huelga general, hemos de tener muy en cuenta la importancia que podría tener, en la realización de la misma, en ramas tan importantes como el transporte, la construcción, textiles, etc., la experiencia de coordinación de la lucha a nivel de todo el país, desarrollada el año pasado por los trabajadores de la Banca, no para trasplantarla mecánicamente, pero sí para elaborar plataformas reivindicativas a nivel de toda una rama y coordinar la lucha de ésta en todo el país en un momento dado.

En todo el país se está notando ya un importante incremento de las luchas por reivindicaciones laborales y, muy especialmente, en Cataluña, Euzkadi y Galicia. En todas estas luchas, y, en general, en la agitación que se está produciendo en todo el país, se destacan dos características comunes: la subida general de salarios y la reducción de la jornada de trabajo. Debemos prestar especial atención a estas características, pues en los momentos actuales, ante el enorme incremento del coste de la vida, y de cara a una ofensiva de primavera, pueden ser un aglutinante fundamental para coordinar una acción general en torno a ellas.

En el frente sindical

Es necesario que amplíemos la base de nuestras fuerzas incorporando nuevos trabajadores a las comisiones de las fábricas, empresas y talleres, con un espíritu amplio y abierto, teniendo presente el carácter de nuestro movimiento, eliminando todo tipo de barreras que frenen su incorporación a la lucha. Es preciso dar nuevos pasos hacia la unidad de todos los trabajadores con nuevas iniciativas, con planteamientos unitarios a todos los niveles, y especialmente en las empresas y fábricas, donde es inexcusable que los trabajadores de todas las tendencias no luchan unidos. En este sentido hacemos un llamamiento a todas las organizaciones obreras a que contribuyan a hacer posible una mayor unidad a todos los niveles. Por otra parte, debemos acabar con la rutina, con la mera repetición de fórmulas generales que no calan en el contenido, y ser capaces de adoptar iniciativas con espíritu audaz. Es necesario que pasemos de los dichos y de las meras denuncias a los hechos y a las conquistas. Hemos de disputar su propio terreno al Sindicato Vertical, copando con audacia "la tierra de nadie" que éste va abandonando en su retroceso. Hoy es posible conquistar e imponer ciertas formas de libertad y democracia obrera para lo cual es necesario un espíritu

de ofensiva. Ante la Ley Sindical podemos y debemos organizar respuestas paralelas que sirvan de contraste a la misma, que ofrezcan ejemplos vivos y prácticos de lo que es la democracia obrera. Una iniciativa interesante a este respecto podría ser la organización de Conferencias, Asambleas de carácter local o provincial, en las que se discutirían los problemas fundamentales que tenemos planteados en estos momentos los trabajadores -Sindicatos, Convenios, Salarios, Amnistía, Represión, libertades políticas, unidad obrera- y a los que deberían asistir delegados elegidos expresamente para ello en cada fábrica independientemente de su procedencia. Ello contribuiría notablemente a reforzar la unidad desde la misma base, a ofrecer a los trabajadores alternativas concretas -en su forma y en su contenido- al Sindicato Vertical, y a promover a escala local equipos de dirigentes ampliamente unitarios, que se convertirían en los representantes de los trabajadores de esa localidad o provincia, popularmente conocidos y respaldados por sus compañeros. Ello sería un paso muy importante en la constitución de un frente unido de clase.

En el frente político.

Hemos de conservar e incluso elevar el intenso grado de politización que ha alcanzado los trabajadores, en especial en los últimos meses, como resultado de la jornada por la Amnistía y de todas las luchas que se desarrollan contra el Consejo de Burgos. Debemos seguir luchando por la amnistía, por la libertad de todos los detenidos, ligando muy estrechamente estas exigencias -no como una formulación vaga y general, sino buscando formas específicas- con nuestras luchas salariales y sindicales en cada fábrica, en cada caso concreto, en cada rama. Al mismo tiempo, es necesario que formulemos abiertamente en nuestras asambleas, en íntima conexión con cada problema concreto fábrica o de rama, las necesidades políticas del país: las libertades políticas, el derecho a un sindicato obrero, la amnistía, el problema de las nacionalidades, la necesidad de un cambio de Régimen, la democracia, el futuro del país y el papel de la clase obrera en el mismo.

Estamos ya en la fase de dar los pasos decisivos hacia la materialización de la huelga general, que ha de ser salarial, sindical y política. Y habremos de tener muy presente la importancia que podría tener, en la realización de la misma el ligar a los planteamientos políticos, sindicales o reivindicativos, de empresa o de rama, la exigencia de una subida general de salarios que sirva de aglutinante, en un momento dado, de las aspiraciones de todos los trabajadores del país.

Las Comisiones Obreras hemos llegado a la conclusión de que la huelga general no es probable que se realice únicamente como consecuencia de una consigna lanzada desde arriba, ni tampoco exclusivamente como resultado de una extensión y generalización progresiva de una serie de conflictos parciales, sino más bien como una síntesis de ambos procedimientos, es decir, como una generalización de huelgas parciales que, en un momento dado, requiera la decisión de sacar todos nuestros esfuerzos para impulsarlos y hacerlos coincidir en todo el país. También hemos señalado la necesidad de estar preparados ante la posible urgencia de este momento, ante la posibilidad de que las condiciones políticas del país, el vacío o la debilidad circunstancial del poder, la aparición de cualquier detonante o los intentos de imponer un cambio "por arriba", exijan una aceleración de la realización de la huelga en un espacio de tiempo muy breve. Ello comporta dos tareas básicas: por una

parte, que perfilamos, a nivel general, nuestros instrumentos de organización, información y coordinación a fin de dotarlos de una mayor agilidad que permita poner rápida y efectivamente en ejecución una consigna general; por otra parte, que vayamos adoptando las medidas necesarias para preservar tales órganos de dirección y coordinación a todos los niveles, ante la represión que podría desencadenarse como consecuencia de las primeras oleadas huelguísticas, evitando así que, en los inicios de la lucha, la clase obrera quede descabezada, sin instrumentos ni dirigentes que la orienten.

III.— POR LA FORMACION DE UN AMPLIO ACUERDO DE UNIDAD DEMOCRÁTICA.

Pero, al mismo tiempo, es preciso que vayamos perfilando los rasgos generales de la huelga general, sus consecuencias, sus posibilidades, su salida, sus resultados. Hemos de plantearnos la tarea de ir formulando una perspectiva a la huelga; es necesario que, cuando se produce, estemos en condiciones de ganarla. La paralización general de la producción no es suficiente si carece de perspectiva, si no consigue dar una salida a la situación que plantea. La huelga general no garantiza, por sí misma, que los cambios políticos y sociales que deseamos se consigan, si tales cambios no están perfilados, sintetizados y popularizados de forma que todo nuestro pueblo se sienta íntimamente comprometido con ellos y los resuma en una exigencia clamorosa. Si no está prefigurado quien, en medio del forcejeo político que se produzca, ante los posibles vacíos que tengan lugar como consecuencia de la **lucha**, pueda recoger tales cambios y traducirlos en una realidad concreta de poder.

De no ser así, puede muy bien ocurrir que nuestra huelga, sin encontrar una salida, acabe pudriéndose, condenada al fracaso. Puede ocurrir que la impotencia y desesperación de los trabajadores al haberlo entregado todo sin encontrar, en cambio, una solución a su lucha, sea fácilmente fomentada por los elementos de la demagogia y el oportunismo —que siempre suelen presentarse en tales circunstancias—, los cuales podrían arrastrarnos al terreno de la provocación, haciéndonos incurrir en el aventurerismo, en la violencia individual, en los extremismos que justifican la represión más despiadada. Puede ocurrir que la falta de una alternativa prevista por nosotros haga posible que otras fuerzas políticas, ajenas a la clase obrera, capitalicen nuestro esfuerzo, dando la solución que les convenga, a espaldas de nuestros intereses. Puede ocurrir, por último, que el fracaso de la lucha, produzca en amplios sectores de los trabajadores una sensación de frustración y de impotencia ante la imposibilidad de alcanzar los objetivos económicos y políticos inmediatos de nuestra clase, y que surja una amplia corriente en el futuro que se constriñese exclusivamente a la lucha económica, a la lucha de carácter empresarial o gremial, al reformismo.

Existen múltiples experiencias históricas que demuestran como, aun habiendo alcanzado el movimiento obrero una movilización impresionante, ha acabado siendo derrotado por faltarle una perspectiva, o bien por no haber existido un **amplio** acuerdo de la oposición que supiese materializar sus exigencias, ocupando el poder que se tambaleaba. Sin ir más lejos, el movimiento revolucionario que tuvo lugar en Fran-

cía en el mes de mayo de 1.968, pasó a haber agrupado nada menos que a trece millones de huelguistas que invadieron las calles y ocuparon las fábricas, no consiguió fructificar, entre otras razones, porque a la oposición democrática le faltó la unidad necesaria para presentar una alternativa concreta y, con ella, y el respaldo de las masas, ocupar el poder.

En nuestro propio país tenemos varias experiencias aleccionadoras de las que hemos de extraer conclusiones. Una de ellas es la que se desprende de lo que más tarde se denominó la "comuna trágica de Barcelona". Al no encontrar una salida a la huelga, ciertos trabajadores, dominados por la frustración y la impotencia se dejaron arrastrar por un grupo de demagogos y aventureros que, en principio se opusieron a su lucha y que, una vez ésta en marcha, les incitaron a una violencia absurda e innecesaria, lo que sirvió de excusa para una represión criminal.

Otra experiencia aleccionadora es la huelga general que tuvo lugar en el mes de agosto de 1.917, exigiendo un cambio de régimen. Alcanzó unas dimensiones impresionantes: dejaron de funcionar los trenes; pararon totalmente las fábricas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Asturias, Guipúzcoa, Galicia, Valencia, Alicante, Alcoy y Xicó y de numerosos núcleos industriales de Andalucía, así como las minas de Asturias, León, Vizcaya, Peñarroya, Linares y Río Tinto; en Madrid no funcionaban los tranvías ni se despachaba pan, y se declararon en paro los obreros de la construcción. Sin embargo, quince días después la huelga había sido derrotada. A ello contribuyó decisivamente el no haber intentado sumir a la protesta al movimiento campesino que, en cambio, un año más tarde, estalló en grandes luchas. Pero se dieron también otros factores de importancia trascendental: en primer lugar, con anterioridad a la huelga, el movimiento obrero no consiguió un compromiso recíproco con diversas fuerzas políticas que estaban a favor del cambio de régimen —y entre ellas, fundamentalmente, el Partido Republicano y la Lliga Catalana—, por lo que éstas acabaron abandonando a la clase obrera en los primeros momentos de la huelga, dejando con ello las manos libres al gobierno para desencadenar la represión contra los trabajadores; en segundo lugar, la inquietud y el descontento que se había producido en el seno del Ejército, y que se había materializado en la constitución de Juntas Militares de Defensa, no fueron aprovechadas debidamente por la oposición, lo cual permitió al gobierno recuperar a los militares que se estaban distanciando de él, y utilizarlos a fondo en la represión contra el pueblo. ¿Quién perdió ante el fracaso de constituir un frente unido de toda la oposición que diese una alternativa democrática? Perdieron todas las fuerzas políticas interesadas en el cambio de régimen que vieron como la perspectiva de tal cambio se esfumaba durante muchos años, pero, fundamentalmente, perdió la clase obrera, que sufrió el fracaso de la huelga, miles de detenciones y centenares de muertos.

Para evitar que tales ejemplos vuelvan a repetirse, es necesaria una conjunción de esfuerzos entre todos los movimientos y fuerzas interesados en un cambio de régimen, entre todos los que podemos perder si nuestros intentos fracasan. He aquí una de nuestras tareas urgentes, al lado de la preparación de la huelga general y, precisamente, para contribuir a darle un resultado y garantizar su éxito. Es necesario que se configure un amplio acuerdo de unidad democrática entre todas las fuerzas de la oposición real, aunque entre tales fuerzas existan

amplias diferencias, con tal de que les una el deseo común de acabar con la dictadura. Las Comisiones Obreras debemos contribuir a potenciar la creación de este frente y estar presentes en el mismo desde nuestras posiciones de clase, a fin de que dichas posiciones no se vean excluidas de donde se diluciden los problemas que afectan al futuro del país, a fin de que la solución que se dé a la dictadura no se haga a nuestras espaldas, traicionando así nuestros anhelos y nuestras esperanzas.

Este acuerdo de unidad democrática pueda y debe verificarse por encima de las diferencias que existan entre las distintas fuerzas democráticas, a pesar de tales diferencias, sin renunciar a las mismas. Por nuestra parte, afirmamos que nuestra presencia en un acuerdo de este tipo no puede ligarnos en modo alguno a conciliar nuestros intereses de clase con los de ninguna otra fuerza; que no sólo no renunciáramos con ello a la lucha de clase, sino que incluso esta misma lucha seguiría a nivel ideológico y político contra algunas de las fuerzas que participasen en dicho acuerdo. Y admitimos, que todas las demás fuerzas están en su legítimo derecho a hacer lo mismo pero, por encima de ello, es necesario que el interés común en que desaparezca la dictadura se plasme, en unos puntos de coincidencia que, sin renuncia por parte de nadie a sus principios ideológicos o de clase, aglutine los esfuerzos de todos por el objetivo común de acabar con la dictadura y devolver la palabra al pueblo. Existen exigencias comunes a todas las fuerzas democráticas; en la mayor parte de ellas, somos precisamente los trabajadores los más consecuentemente interesados en conquistarlas. Hemos de buscarlas, perfilarlas, presentarlas a los demás. Para las Comisiones Obreras, entre tales exigencias figuran como mínimas las siguientes:

- LIBERTAD DE CULTO Y DE CONCIENCIA.

- DERECHO DE HUELGA.

- RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS PROPIOS DE CATALUÑA, EUSKADI Y GALICIA.

- SUFRAGIO UNIVERSAL CON IDENTICOS DERECHOS PARA TODOS.

- CONSTITUCION DE LA FORMA DEL REGIMEN SEGUN LA VOLUNTAD EXPRESADA DEMOCRATICAMENTE POR EL PUEBLO.

Junto a estas libertades y derechos mínimos, las Comisiones Obreras planteamos la conveniencia de que formen parte del acuerdo de unidad democrática los principales movimientos de masas y, fundamentalmente, en el momento actual, el movimiento campesino, nuestro aliado natural, y el movimiento estudiantil. Solidariamente con ellos, plantearemos y defenderemos sus reivindicaciones fundamentales: ^{la} reforma agraria y la reforma democrática de la enseñanza, según las formulaciones que ellos mismos han planteado y planteen en el futuro.

La unidad de todas las fuerzas democráticas, nuestra lucha conjunta contra el enemigo común, la Dictadura, nos abrirá en breve plazo las puertas de la libertad y la democracia para todo nuestro pueblo.

Coordinadora General de Comisiones Obreras - febrero de 1.971

- AMNISTIA GENERAL.

es decir, la libertad de los presos políticos y sociales; el regreso de todos los exiliados; la cancelación de todas las responsabilidades políticas existentes en el momento de su promulgación; al sobrestamiento de los procesos en curso; la reposición en sus puestos de trabajo, con todos los derechos antiguos y los adquiridos, de los despedidos por su actividad política o sindical; la anulación de toda la legislación represiva; la disolución de los órganos de represión, especialmente el T.O.P. y la B.P.S.; así como la limitación de la jurisdicción militar exclusivamente para los casos de su estricta competencia; la adopción de medidas que garanticen que nadie podrá ser detenido, procesado u objeto de represalias de cualquier tipo por su actuación política o sindical, actual o pasada.

- LIBERTAD DE ASOCIACION.

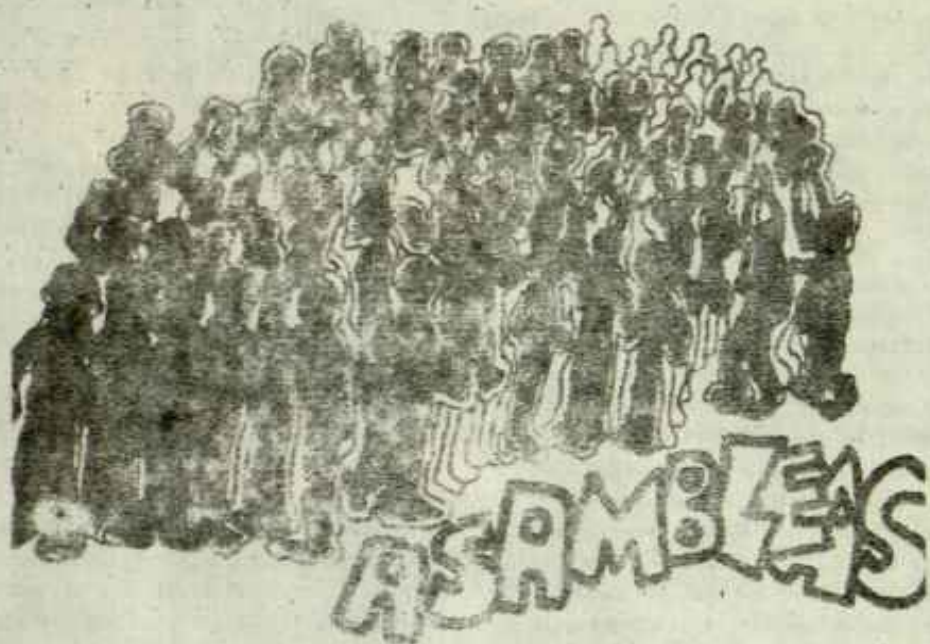
Lo cual implica: plena libertad de partidos políticos o cualquier tipo de organizaciones; el derecho a constituir, con plena autonomía un sindicato obrero, democrático y absolutamente independiente de patronos, del estado y de los partidos políticos, como se señala en nuestro anteproyecto de Ley Sindical.

- LIBERTAD DE REUNION.

de todo tipo, en particular, desde nuestra perspectiva sindical; el derecho de los trabajadores a celebrar reuniones y asambleas en la propia fábrica, como uno de los instrumentos para construir la democracia obrera desde la propia base; asimismo, el derecho de los dirigentes sindicales a intervenir en las asambleas de fábrica, aunque no pertenezcan a la plantilla de las mismas.

- LIBERTAD DE EXPRESION.

Derecho a la prensa obrera, política o sindical. Garantías de que nadie podrá ser objeto de ninguna represalia ni discriminación por emitir públicamente sus opiniones políticas, sindicales o religiosas.



LAS COMISIONES OBRERAS



Queridos camaradas y amigos:

Aunque con meses de retraso, aprovecho esta oportunidad para desearos muchos éxitos en el año actual, a la vez que expresaros mi emocionado reconocimiento por las atenciones que los encarcelados recibimos de vosotros.

Convendréis conmigo que nuestro Partido no se ha equivocado al prever que 1970 sería el año de los choques abiertos contra la dictadura. La última gran huelga de los mineros y la solidaridad que despertó en el Metal y otros sectores de Asturias y de fuera de nuestra provincia, figurará en los anales de la historia de la lucha por las libertades, como la gran precursora del alto nivel alcanzado por la acción antifranquista en el último periodo.

Lo más característico del momento actual es que cuanto más directamente se ataca a la esencia del régimen, más se amplía el movimiento de masas con la participación de fuerzas hasta ahora no militantes en el campo de la oposición.

Particularmente, en torno a la jornada del 3 de Noviembre por la amnistía y a continuación en la movilización por salvar la vida de los seis revolucionarios vascos, el régimen apareció como un apestado, como un barco sin arboladura. Esto es innegable. Pero lo también real es que sigue ahí. Es evidente que para hundirlo se precisa desgazarlo.

Extrayendo experiencia de las jornadas vividas en el último periodo de 1970, nuestro legítimo optimismo debe basarse, más que en la decrepitud del régimen, que nadie discute, en la posibilidad ya de darle la batalla definitiva. En Euzkadi se acaba de demostrar prácticamente que la Huelga Nacional Política que, de forma pacífica, pondría fin a la dictadura, no es ninguna utopía.

En función del actual momento político y, en correspondencia de las exigencias de la Huelga Nacional Política, hemos de fijar nuestra actitud en las elecciones sindicales.

Esta totalmente justificado el cada vez mayor repudio de los trabajadores al sindicato vertical. Pero estas elecciones se escapan de lo mero sindical; tienen un alcance eminentemente político. El objetivo de los trabajadores ha de ser establecer el montaje orgánico que les facilite la preparación y realización de la Huelga General Política y la Huelga Nacional. Esto es lo nuevo, porque nueva es la situación.

No se trata de participar en las elecciones de los verticalistas; vamos a hacer las elecciones de los trabajadores; a elegir sus auténticos representantes; a practicar la democracia obrera. Para ello, aprovecharemos del sindicato la fecha, las mesas, las credenciales, las urnas y los locales. ¿Qué mejor forma de boicotear las elecciones verticalistas que hacer las de los trabajadores, utilizando lo legal hasta el máximo a nuestro alcance? Absentarse sería una actitud conformista, defensiva. Para ampliar y

coordinar la lucha a nivel de Huelga General Política, es necesario que la clase obrera cuente con amplia red de organizaciones lo más legales posible. Esto es una mayor exigencia en Asturias en razón a que, por múltiples causas, se produce en ocasiones un desequilibrio entre la acción y la organización, que impide a los trabajadores en lucha, explotar suficientemente el esfuerzo realizado. Otra gran experiencia extraída de las luchas en Asturias, es que para que una acción alcance la altura precisa, deben participar los trabajadores ampliamente en su convocatoria. ¿Qué mejor forma de combatir el sindicato fascista que aprovechar su mecanismo para articular a la clase obrera, sentando las premisas básicas para terminar con él?. En estos momentos, es la única actitud revolucionaria. Si los trabajadores contásemos con instrumentos propios legales, haríamos la elecciones cuando mejor nos pareciera, pero no los tenemos. Por otra parte, todos sabemos hasta la saciedad que, cuando en un lugar se carece de puntos de apoyo legales de confianza, en el inevitable dialogo con las empresas, los trabajadores se ven obligados a recurrir a elementos al servicio de los patronos. Es indispensable que las candidaturas unitarias vayan al copo. Ni un lugar, por poco importante que sea, sin candidatura unitaria.

La nueva Ley Sindical, supera a la anterior en terminología demagógica. Habla de posibilidad de hacer reuniones en los lugares de trabajo y locales sindicales. Claro que es letra muerta. Dejará de serlo exigiendo su cumplimiento con la lucha y aplicando esas formulaciones sin más espera. Es claro, igualmente, que han de oponer toda clase de obstáculos a la elección de auténticos representantes y que, a continuación, no regatearán esfuerzos para anular lo que los trabajadores establezcan. La misión de los sindicatos verticales es mantener desorganizados a los trabajadores, obligarles a moverse en la legalidad fascista, o en la más estricta clandestinidad. Eso es lo que pretenden con la suspensión del artículo 18, que es, de hecho, el estado de excepción. Pero hoy, por medio de la lucha, se consigue lo que ayer era inverosímil. También se proponían asesinar a los seis vascos, y se han quedado con los deseos.

Recordaréis que las elecciones anteriores fueron precedidas por mítines en Murias y Parque de Sama e innumerables asambleas en los lugares de trabajo y sindicatos. Hoy es más vital que entonces multiplicar esas reuniones para discutir los problemas locales y generales, unificar criterios y elegir los candidatos. Es de urgente necesidad, a mi juicio, plantearse la lucha desde el primer momento contra la anulación del artículo 18, por la incorporación de los despedidos, por la amnistía; porque la policía no se inmiscuya en las cuestiones laborales, contra la carestía de la vida, contra el desmantelamiento de las cuencas; por el apoyo efectivo a los campesinos, por un salario mínimo vital y por las libertades políticas y sindicales. En mi opinión, comisiones de trabajadores o los propios candidatos, deberían discutir con otras fuerzas y grupos sociales el programa aprobado, para ir ampliando el frente común de lucha, a la vez que, con ello, aceleramos el proceso de descomposición del régimen.

En la preparación de las elecciones, hay que ignorar la

reglamentación en todo lo que entorpezca la pureza de las mismas. En estos momentos es decisiva la unidad de los trabajadores. Hacemos las elecciones para fortalecerla orgánicamente. Por tanto, en las candidaturas debe figurar todo el que sea representativo, piense como piense, dispuesto a defender el programa establecido, independientemente de que su inclusión sea o no autorizada oficialmente.

Como expresión del compromiso a defender ^a los elegidos y a intensificar la lucha por la admisión de los despedidos y la amnistía, me parece sería oportuno que en las candidaturas figurasen los despedidos y los presos, al lado de suficiente número de en activo para que no se produzca un vacío en caso de retrasarse la incorporación al trabajo de los primeros.

Es posible que, en alguna ocasión, haya fallado algún elegido que formaba en la candidatura obrera. Sin embargo, la clase obrera asturiana tiene conciencia de que la inmensa mayoría han aprovechado al máximo el mecanismo sindical para defender a los trabajadores. Si se produjo alguna excepción, ha sido por no haber estudiado suficientemente las propuestas. Los trabajadores van a recibir una batalla de transcendental importancia para la conquista de las libertades. En este momento de prueba revolucionaria, los comunistas, los obreros de vanguardia, han de estar dispuestos a encabezar el combate y hacer honor a la confianza que en ellos depositan los trabajadores y nuestro pueblo. Pero, al mismo tiempo, han de actuar con la mayor inteligencia y sentido político para conseguir aliados y posiciones, por débiles que sean, que permitan fortalecer y ampliar el movimiento de masas. Eso es lo revolucionario.

Repito, camaradas y amigos: muchos éxitos. Abrazos a todos.

Horacio F. Inguanzo (Paiseno)

Cerabanchel, 1971

"VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS. (Sevilla)

LOS TRABAJADORES SE ENCIERREN EN EL INTERIOR DE LAS MINAS"

Con este título, el Correo de Andalucía de 23-3-71, publica lo que sigue:

"Gran parte del relevo de la mañana de las minas "La Reunión", ubicadas en Villanueva del Río y Minas, ha permanecido en el interior de las pozas con objeto de manifestar su protesta por el inminente cierre de estas explotaciones carboníferas, ordenado por la Comisión Delegada para Asuntos Económicos del Gobierno.

A las cinco de la tarde de ayer permanecían en el interior de las minas unos ciento cincuenta trabajadores, a los que se unieron muchos mineros del relevo de la tarde y parte de los que estaban disfrutando las vacaciones, los cuales optaron por descender a las explotaciones para solidarizarse con sus compañeros. El total de obreros que permanecen voluntariamente en el interior se estima en unos doscientos.

"Se nos ha comunicado que el motivo del encierro en las minas no obedece a motivaciones políticas, sino que sólo se oponen a desmantelar la maquinaria y el utillaje para la clausura definitiva de las minas "La Reunión".

Nota: El príncipe Juan Carlos está en Sevilla.

#####

viviendas de la barrida del Tardón que construye la empresa INVERSORES ASOCIADOS, S.A. se hallan en paro voluntario a pie de obra, por llevar dos semanas sin percibir los jornales.

Estos trabajadores, junto con los promotores de las viviendas, han denunciado la situación en que se encuentran.

Los promotores para subvenir a las necesidades de los productores les han entregado el pasado sábado, en calidad de préstamo 1.000 pesetas a cada uno."

#####

LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION A LA SAMBLA DE ENLACES.

SEVILLA, 27-3-71.- El siguiente escrito, fué leído ante 300 enlaces en el Salón de Actos y estaba respaldado por más de 1.000 firmas de obreros. La asamblea se pronunció por unanimidad a favor del escrito y lo mismo ocurrió con la Sección Social, que se hizo cargo del mismo.

Fuó entregado por un grupo de enlaces a la sambla, ésta se celebró el día 22-2-70, y dice:

"Los trabajadores de la construcción estamos día tras día pedientes del desarrollo tanto a plano nacional como local. Del Anteproyecto de Convenio que los trabajadores presentamos hace más de dos meses y que todavía no han terminado los trámites burocráticos, por quedar estancados ante la inercia del Sindicato Vertical a contrario culpable y parche que de los intereses obreros. La carencia de vida aumenta de manera alarmante. Los salarios continúan congelados. El paro obrero alcanza cifras desproporcionadas, haciendo de la situación en que vivimos los obreros de la construcción insostenible, necesitamos igual que los compañeros de Córdoba representantes que defiendan los intereses de los trabajadores y que consigan mejoras substanciales como lo demuestran las 13 gradas en el último convenio, destacándose entre otras: plus de transporte, peligrosidad, desgaste de

"PARO LABORAL EN "CERAMICA FERSA".

Del Correo de Andalucía, de 23-3-71.-

"Los trabajadores llevan ya dos semanas sin cobrar -Por igual motivo, paro en una obra de "INVERSORES ASOCIADOS.

Desde el pasado sábado, según informan fuentes laborales, los trabajadores de CERAMICA FERSA, en San Juan de Aznalfarache han interrumpido sus actividades laborales o ordinarias, continuando, ayer lunes, la situación conflictiva en la empresa.

El motivo de esta actitud de los, aproximadamente 40 obreros que componen la plantilla de la fábrica, es que desde hace unas dos semanas la empresa no les ha hecho efectivos sus salarios. Con anterioridad, desde hacía algún tiempo, la empresa venía pagando los salarios de modo irregular, con cierto retraso sobre las fechas habituales fijadas para el pago; produciéndose más tarde la falta total de pagos.

Debido a esta situación, los trabajadores que prestan sus servicios en esta fábrica acudieron a las autoridades sindicales de la provincia a fin de realizar las gestiones necesarias para recibir sus salarios, decidiendo posteriormente iniciar el paro.

Al parecer, y siempre según las mencionadas fuentes, los trabajadores han manifestado que mantendrán su actitud de paro mientras no se les hagan efectivos sus salarios.

Igualmente, los 23 productores que trabajan en las

herramientas y ropas y diez días de pago por el 1 de Mayo.

Lo mismo sucedió en Granada que al tener los trabajadores representantes tan abnegados en la defensa de sus convenios los siguieron a todas partes hasta conseguir aquella tan inolvidable y gloriosa huelga, culminando con éxitos económicos y morales para los trabajadores con la desgraciada muerte de tres compañeros nuestros.

En Sevilla, en la última discusión del convenio colectivo, contamos con representantes que no vacilaron en sacrificarse, consiguiendo mejoras salariales sus esfuerzos y la defensa del convenio demostrada por los trabajadores especialmente en la última huelga general de la construcción donde participaron 30.000 trabajadores.

Para nosotros, está claro que donde se logran mejores resultados es donde existen representantes honrados, que sacrifican, defienden, discuten y aprueban todo lo que los trabajadores plantean, están libres de corrupción, traición a nuestros intereses, sacrificándose por los derechos de los trabajadores, como lo han demostrado nuestros compañeros represaliados, entre ellos Eugenio, nuestro Vicepresidente, José María que sin cargo legal alguno ~~estando~~ por defendernos, ambos pertenecían a la empresa **ENTRESCALANES Y TAYORA**, siendo los dos despedidos posteriormente a sus detenciones, más el Sindicato Vertical como ~~compañero~~ de la es-

presión, no ha movido un solo dedo a favor de éstos y otros muchos compañeros reprimidos.

Como te es sabido, en la última discusión del convenio no hubo acuerdo, por lo que tuvimos que ir a la norma de Obligado Cumplimiento, por todo esto, nosotros, trabajadores de la construcción, exigimos de la asamblea de salarios elija la misma comisión que nos defendió en el anterior convenio, por demostrar que son auténticos representantes de los trabajadores.

POR TODO LO EXPUESTO LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION FIRMAN".

#####

testa por ser muy baja la prima. Los obreros de esta empresa se han reunido en asamblea en número de unos 400 para discutir este problema de las primas.

TALLERES DIESEL.-

Llevar mas de un mes boicoteando las horas extras y negándose a trabajar a prima.

En; tambien acciones en otras empresas.

"MATERIAL MOVIL.-

Los 1.300 obreros de la plantilla hicieron el sábado día 13 de marzo un paro total de dos horas exigiendo que se les pague un salario igual al que reciben otros obreros de las empresas de la misma firma en otros sitios del país.

En apoyo de esta reivindicación hicieron, además, una asamblea impresionante. El lunes 16 se quedaron encerrados después de terminar el trabajo, permaneciendo en la fábrica hasta las nueve de la noche.

En días posteriores han continuado la acción trabajando a ritmo lento.

Ante la lucha reivindicativa de estos trabajadores, por prensa y radio se ha dicho que la empresa solucionaría el problema.

LA REPRISION.

Continua la reacción contra las detenciones y las torturas. A medida que se va extendiendo el conocimiento entre la gente de los malos tratos, crece la indignación. Las gestiones de protesta ante autoridades y personalidades son ya muy numerosas. El régimen va a pagar muy caro la utilización de estos métodos fascistas y criminales. En la Universidad y por toda la ciudad siguen las pintadas denunciando las torturas y a los policías torturadores. La solidaridad y el apoyo a los perseguidos y con los detenidos y encarcelados es de una amplitud como no se había conocido nunca y cada vez mayor.

En Diciembre, por instigación policiaca, fueron despedidos del Colegio de Magisterio de Zaragoza, el director, el jefe de estudios, tres profesores y una administrativa. La excusa para echarlos fue la de "desviaciones en la formación pedagógica". Los despedidos recurrieron ante Magistratura y les han tenido que pagar en total una indemnización de 355.000 pesetas. El Juicio no llegó a celebrarse, pues no pudiendo exponer los verdaderos motivos, la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria, prefirió pagar la indemnización.

En diciembre, la ola represiva llegó a los jueces. La policía pidió a un Juez de Zaragoza, por Telefono, una orden de registro del domicilio del médico Ernesto Losada. El juez pidió los datos necesarios para dar la orden. Los policías no quisieron hacerlo, y el juez se negó a dar el permiso de registro. Como consecuencia de esto, a los pocos días hicieron a este juez una inspección y lo han destituido. La causa real de la destitución, que ha causado un gran alboroto entre los jueces de Zaragoza, fue esa negativa a acceder a los métodos arbitrarios de la policía.

LUCHA OBRERA EN ZARAGOZA.

ZARAGOZA, 2-3-71.-

Pase a la persecución policiaca de que son objeto los líderes obreros, la lucha obrera sigue desarrollándose en Zaragoza. El descontento entre los trabajadores es grande y la tensión va subiendo.

Los obreros zaragozanos están decididos a no soportar las consecuencias de la política económica del régimen.

TACA/-

Los trabajadores realizaron una Asamblea en sindicatos, en la que participaron unos 400, exigiendo la renovación del Convenio.

GIESA.-

La sección de electrodos no hace horas extras en pro-

TRANVIAS.

Continúa el descontento- después de haber arrancado con la lucha un aumento de 20 pesetas diarias; consideran esto muy insuficiente porque ellos piden 40; es seguro que no cederán en su empeño y que no les pararán las promesas de la patronal.

CONSTRUCCION.

Continúa la lucha y el descontento es enorme ante los nuevos contratos y el paro.

El paro sigue aumentando; las comisiones obreras de la Construcción han distribuido una octavilla denunciándolo. También en este sector se preparan activamente las elecciones.

ANTE LAS ELECCIONES SINDICALES.

Ante las elecciones sindicales, las Comisiones han elaborado un programa reivindicativo muy amplio y concreto que va a servir de base para la presentación de candidaturas.

Las Comisiones de Banca, preparan igualmente las elecciones y se proponen librar en torno a ellas una gran batalla por sus reivindicaciones.

#####

#####

DE LAS COMISIONES CAMPESINAS DE VERIN.

"VECINOS DE TAMAGOS, TAMAGUELOS Y MURAZOS!!!!

Grave viene siendo la situación de estos tres pueblos, debido a la actitud explotadora e inhumana del cura párroco Sr. Felisindo. Pues cómo se oye que un sacerdote se dedique a separar familias, originar pleitos, conquistar a viejos ya en edad avanzada, cuando ya las facultades fallan y ya se convierten nuevamente casi en niños, PARA ATRAPARLE SUS BIENES o parte de ellos?

¿Cómo puede un sacerdote en momentos en que está diciendo la misa, OFENDER A LOS ALLÍ PRESENTES, provarles, llamándoles, una serie de insultos; y a las mujeres entre otras palabras la de "zorra" cuando estas mujeres son nuestras hermanas, nuestras esposas, nuestras madres?

Nos matamos vivos trabajando y vivimos pobremente. Los campesinos trabajadores estamos hartos de que se viva a cuenta del sudor, de la explotación del pobre, y menos al el cacique es como en este caso un sacerdote. Vivimos en la total honradez y nos oponemos radicalmente a los que atentan a la moral como en este caso; pues es como si dijera eso de "haz lo que yo digo y no lo que yo hago". Por todo esto los labradores estamos levantados contra el cura cacique y EXIGIMOS SU MARCHA DE ESTAS PARROQUIAS.

Mientras este señor explota su condición de sacerdote para hacerse con beneficios propios mediante el lucro, otros curas, como los de Arandeja, dejan su paga del Estado, viven del trabajo, no nos cobran por sus servicios y se ponen de nuestra parte cuando se nos explota. Mientras este señor presume del apoyo del obispo de Orense lo que está demostrado; los curas honrados son perseguidos en toda la provincia por el obispo, con la vergonzosa complicidad de la Guardia Civil. Declaramos que, así como luchamos contra los curas explotadores e inmorales, protegeremos a los sacerdotes honrados de las represalias, como PROTEGEREMOS INMEDIATAMENTE A CUALQUIER LABRADOR QUE SUPRA MOLESTIAS EN NUESTRA LUCHA POR NUESTROS DERECHOS.

Para echar de Murazos, Tamaguelos y Tamagos al cura cacique, hay que estar preparados para ayudar desde otras parroquias del valle de Verin si es necesario.

YA ES HORA DE QUE EN LAS ALDEAS MANDEN LOS CAMPESINOS Y NO LOS DE LA HERMANDAD, LOS DEL MUNICIPIO Y OTROS CACIQUES QUE VIVEN DE NUESTRA SANGRE.

¡FUERA ESTE SACERDOTE DE ESTOS TRES PUEBLOS!!!

¡CACIQUES NO, CAMPESINOS SI!!!

¡VIVA LA UNION DE LOS HOMBRES DE LA TIERRA.

COMISIONES CAMPESINAS DE VERIN.

Febrero de 1971."

#####

CARLISTAS PROTESTAN ANTE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

"Reproducimos copia de la nota verbal presentada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, por una representación de la Junta de Gobierno del Carlismo.

Sr. Ministro:

En nombre del Pueblo Carlista y comisionados por la Junta de Gobierno del mismo, compuesta por la Junta Suprema y Jefes Regionales, protestamos enérgicamente por la expulsión de España de la Infanta Doña Cecilia de Borbón Parma, expulsión que consideramos un nuevo acto del Gobierno contra el Carlismo y por consiguiente contra los Carabos Musunos.

La presencia de S.A.R. parece que ha inquietado al Gobierno, dado ^{que} el procedimiento consistorio utilizado ha sido policial, por la forma de comunicación y el extraordinario despliegue de fuerzas observado esta mañana en el Aeropuerto Internacional de Barajas.

El Carlismo quiere evitar llegar a la violencia, aunque se nos está provocando. Hemos podido contener, hasta ahora, a una juventud entusiasta y decidida a todo. Queremos que se respeten los derechos y libertades políticas como debería ser un país que se titula democrático y de derecho. El Regimen ha cerrado los cauces de participación del pueblo para construir el futuro de España.

Anunciamos al Gobierno, que, fieles a nuestra constante historia, no claudicaremos de la lealtad a la Dinastía del Pueblo Carlista, encarnada hoy en Don Javier de Borbón Parma, por representar la Causa y el respeto a las libertades del Pueblo Español.

Solo nos resta solicitar, en nombre del Carlismo y para bien de España, sea levantada la suspensión del Artículo 18 del Fuero de los Españoles y se conceda amnistía y libertad política.

Al dar lectura al punto tercero y debido a la posición violenta del Sr. Ministro, la entrevista fué interrumpida y se dió por terminada".

Marzo, 1971.

(Editado a multicepista).

#####

ACCIONES EN LA DURA FELGUERA. Y MOREDA GIJON.

=====

ASTURIAS, 3-71.- Las acciones se han sucedido en Dura Felguera desde hace dos o tres meses.

En Gijón, han ido tres veces al paro en un mes los obreros de Moreda, y en lo que va de marzo se han realizado diversas acciones en las empresas Bohemia, Laviada y Constructora Gijonesa, así como entre los portuarios.

#####

COMUNION TRADICIONALISTA

JUNTA SUPREMA

CARTA ABIERTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CARLISMO A LOS OBISPOS ESPAÑOLES

Madrid, 5 de Marzo de 1971

Excelentísimos y Reverendísimos señores:

La Junta de Gobierno del Carlismo ha denunciado públicamente en repetidas ocasiones la falta de libertad y expresión existentes dentro del actual Régimen.

Constantemente estamos viendo como son atropellados los derechos de las personas y de las comunidades, bien sean políticas o religiosas. Atropellos motivados por las actividades o causas que en cualquier otro país libre serían normales dentro del ejercicio legal de una constitución democrática.

Por la forma y sentido con que se están vulnerando los más elementales derechos y libertades del pueblo, se consigue el enfrentamiento de dos Españas antagónicas: una representada por las oligarquías del dinero y de la reacción y otra por los hombres que ansiosamente buscan la libertad, según proclama la Iglesia de Cristo en su Concilio Vaticano II.

Observamos con gran alarma la actitud pasiva de una gran parte de la Jerarquía de la Iglesia en España, ante estos actos de verdadera subversión que nacen, en la mayoría de los casos, del propio Estado actual, haciéndose cómplice, cuando no partícipe, esta Jerarquía, de la dinámica política del Régimen.

El Carlismo contempla con tristeza cómo la Iglesia Jerárquica se inhibe de la responsabilidad de defender los valores más elementales del Cristianismo alejándose del testimonio evangélico, y el pueblo carlista, haciéndose solidarios con el pueblo español, percibe este proceso y responsabiliza, inevitablemente, a la Jerarquía de la Iglesia.

En nombre de ese pueblo, esta Junta de Gobierno, una vez más, eleva esta su protesta y denuncia ante la reiterada vulneración de los derechos de la persona humana y de las comunidades. Hoy, con mayor motivo, con la expulsión de España de S.A.R. la Infanta Doña Cecilia de Borbón Parma, de la Dinastía Carlista, por medios policiales y arbitrarios de un estado totalitario. Doña Cecilia se encontraba en Madrid siguiendo tratamiento médico con motivo de algunos padecimientos contraídos en Biafra, donde durante cerca de tres años estuvo consagrada al servicio de los que sufren y de los niños víctimas inocentes de la guerra, siendo de todo el mundo conocida, admirada y felicitada por su labor humanitaria.

Nos atrevemos a juzgar que a VV.EE. corresponde informarse y estudiar estos problemas que afectan a la comunidad cristiana, para evitar consecuencias más graves. Los grupos y personas que detentan el poder son los que subvierten el orden de los valores que adornan la figura de la Iglesia Católica en su expresión post-conciliar y evangélica.

Reiterando a VV.EE. su sentimiento de filial devoción,

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CARLISMO

COMUNION TRADICIONALISTA

JUNTA SUPREMA

NOTA OFICIAL DE PROTESTA QUE EL CARLISMO HA ENTREGADO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Nota que el Carlismo, por medio de una Comisión Delegada, ha entregado, en propia mano, al Ministro de la Gobernación, el día 2 de Marzo de 1971, como protesta enérgica ante el Gobierno por la expulsión del país de Doña Cecilia de Borbón Parma de forma policial, sin tener en cuenta las circunstancias especiales ni lo que representa para los carlistas.

No ha querido el Carlismo que este nuevo atropello quedase en silencio, pues es fiel reflejo de la actitud del Gobierno para eliminar toda posible libertad.

El Ministro de la Gobernación que recibió a dicha Comisión en su despacho oficial, se negó a oír la lectura de la nota en su totalidad e invitó a los componentes de la misma a abandonar su despacho de forma imperativa.

" Señor Ministro :

En nombre del Pueblo Carlista y comisionados por la Junta de Gobierno del mismo, compuesta por la Junta Suprema y Jefes Regionales, protestamos enérgicamente por la expulsión de España de la Infanta Doña Cecilia de Borbón Parma, expulsión que consideramos un nuevo acto del Gobierno contra el Carlismo y por consiguiente contra los Derechos Humanos.

La presencia de S.A.R. parece que ha inquietado al Gobierno, dado que el procedimiento conminatorio utilizado ha sido policial, por la forma de comunicación y el extraordinario despliegue de fuerzas observado esta mañana en el Aeropuerto Internacional de Parajas.

El Carlismo quiere evitar llegar a la violencia, aunque se nos está provocando. Hemos podido contener, hasta ahora, a una juventud entusiasta y decidida a todo. Queremos que se respeten los derechos y libertades políticas como debería ser en un país que se titula democrático y de derecho. El Régimen ha cerrado los cauces de participación del pueblo para construir el futuro de España.

Anunciamos al Gobierno que, fieles a nuestra constante histórica, no claudicaremos de la lealtad a la Dinastía del Pueblo Carlista, encarnada hoy en Don Javier de Borbón Parma, por representar la Causa y el respeto a las libertades del pueblo Español.

Solo nos resta solicitar, en nombre del Carlismo y para bien de España, sea levantada la suspensión del Artículo 18 del Fuero de los Españoles y se concedan amnistía y libertad política.

Agradecemos, Señor Ministro, el habernos recibido y su atención.
Muchas gracias.- Madrid, 2 de Marzo de 1971

Madrid, 11 de Marzo de 1971

La Comisión estaba integrada por los siguientes señores:

- Sr. Marqués de Marchelina, Coronel de Artillería, Presidente Nacional de la Hermandad de Antiguos Combatientes de Tercios de Requetés y Miembro de La Junta Suprema del Carlismo.
- Don Pascual Agramunt Matutano, Teniente Coronel de Infantería, Miembro de la Junta Nacional de la Hermandad de Requetés y Jefe Regional Adjunto Carlista de Valencia.
- Don José María de Zavala y Castella, Secretario General de la Comunión Tradicionalista, Miembro de la Junta Nacional de la Hermandad de Requetés.
- Don Miguel de San Cristóbal Asua, Jefe Regional Carlista de Navarra Delegado de la Hermandad de Requetés de Navarra y Miembro de su Junta Nacional.
- Don Gabriel Alonso Arístiguire, Jefe Regional Carlista de Castilla la Nueva.
- Don Carmelo Gómez de Llerena, Comandante de Aviación, Jefe Provincial Carlista de Madrid y Delegado Provincial de la Hermandad de Requetés.

COMUNION TRADICIONALISTA

JUNTA SUPREMA

Madrid, 11 de Marzo de 1971

A todos los Jefes del Carlismo.

Querido amigo:

Adjunto le remitimos Nota que la Junta Suprema del Carlismo ha elevado al Gobierno, a través del Ministro de la Gobernación, de protesta enérgica por la expulsión de la Infanta Doña Cecilia y por los atropellos constantes a la libertad.

Esta Nota debe difundirse para que llegue a conocimiento de todos los carlistas y de todos los españoles.

Los carlistas deberán, a su vez, elevar protestas en los mismos términos, al Ministro de la Gobernación y a los Gobernadores civiles, no aceptando el diálogo hasta que sean reparadas todas las ofensas hechas al Carlismo.

La postura del Carlismo debe ser enérgica y rotunda, no tolerando más los insultos y la falta de respeto a nuestra Dinastía ni a nuestros ideales.

Afectuosamente,

COMUNION TRADICIONALISTA

JUNTA SUPREMA

La Junta Suprema y los Jefes Regionales del Carlismo, -
constituidos como Junta de Gobierno del Carlismo, reunidos en
sesión extraordinaria el día 5 de Marzo de 1971, con motivo -
de la expulsión, por parte del Gobierno Español, del territo -
rio nacional, de S.A.R. Doña Cecilia de Borbón Parma, han acor -
dado por unanimidad formular la siguiente declaración, para -
que sea conocida por la opinión pública.

"S.A.R. la Infanta Doña Cecilia de Borbón Parma, que se -
hallaba en Madrid desde el pasado día 17 de Febrero con -
el fin de seguir tratamiento médico, ha sido conminada -
por procedimiento policial a que abandone en plazo peren -
torio el territorio nacional.

Ante este nuevo acto de fuerza, esta Junta de Gobierno se
vé en la obligación de protestar con energía y denunciar
públicamente que, como en ocasiones anteriores, la comi -
nación del Gobierno hacia S.A.R. y el procedimiento empla -
do están en desacuerdo con las más elementales normas de
un Estado de Derecho y de respeto a la persona, máxime te -
niendo en cuenta los agravantes especiales que concurren
en este caso.

La franca actitud del Gobierno contra el Carlismo y la Di -
nastía ponen de manifiesto una vez más la ausencia de li -
bertad política y de respeto a los derechos humanos.

La Jerarquía del Carlismo hace responsable ante el pueblo
español a quienes, con abuso de poder y empleando para
ello sistemas de represión, están conduciendo al país a -
la más peligrosa situación."

Madrid, 5 de Marzo de 1.971

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CARLISMO.

COMUNION TRADICIONALISTA
JUNTA SUPREMA

A TOLOS LOS JEFES DEL CARLISMO

El Gobierno, continuando su política de ataque al Carlismo y a su Dinastía, ha cometido otro atropello y ultraje a nuestra Causa.

S.A.R. La Infanta Doña Cecilia no había sido expulsada de España y se encontraba en estas fechas en Madrid siguiendo un tratamiento médico que, aunque afortunadamente no obedece a enfermedad importante, sí era debido a los padecimientos sufridos en Biafra durante los tres años que la Infanta estuvo consagrada allí al servicio de los que sufren y de los niños, víctimas inocentes de la guerra. Pues bien S.A.R. La Infanta Doña Cecilia acaba de ser expulsada del territorio español con el mismo procedimiento policial en que lo fueron S.M. El Rey y S.A.R. el Príncipe de Asturias y las Infantas Doña María Teresa y Doña María de las Nieves, procedimiento propio de un Estado totalitario y dictatorial, faltando a las normas de la convivencia política y a los derechos más elementales de la persona humana.

El Carlismo no puede permanecer pasivo ante esta nueva provocación de los que, llamándose confesionalmente católicos, subvierten el orden, atacan y ofenden los derechos de la persona y vulneran los principios de la libertad.

Nuestra reacción debe ser enérgica, expresando nuestra protesta por todos los medios a nuestro alcance.

En su marcha ambiciosa, los grupos oligárquicos con la fuerza del dinero y del poder, arrollan todos los obstáculos que encuentran, sean cuales sean, para conseguir la plenitud de su desorbitado dominio y opresión de las personas y de los pueblos.

Adjuntamos nota dada a la prensa de la Junta de Gobierno de la Comunión Tradicionalista reunida en sesión plenaria y compuesta por la Junta Suprema y Jefes Regionales del Carlismo, así como la nota al Episcopado Español e instrucciones para su difusión.

Madrid, 8 de Marzo de 1971

Madrid, 9 de Febrero de 1.971.

Excmo. Sr.
Don José María Pemán
San Antonio, 14
C A D I Z

Querido Jose Maria:

Advierto que tu artículo "Príncipes y Presidentes" publicado por ABC el día 5, ha producido la natural confusión. Y lo grave es que cuantos quisieran poner las cosas en claro no encontrarían -bien se que lo sientes- un solo órgano de difusión que se atreviera a servirles de vehículo. Así estamos en cuanto a libertades, con perdón de López Bravo que acaba de declarar en la B.B.C. que todas están garantizadas.

Yo deseo aclarar las cosas, aunque solo sea en el círculo de los amigos, y por eso te escribo como a tal -entramable y respetado- esta carta abierta en la que aparecerá nuestro "contraste de pareceres" como ahora se dice.

Comienzas tu artículo diciendo: "Perdone Vd. querido españolito joven, pero por el momento he ganado yo... Quiero decir que cuando, hace algunos años, yo escribí un libro de doctrina monárquica, -"Las Cartas a un escéptico", se decidió que yo era un señor lunático, trasnochado y de mente calcárea que me movía, a tientas, en la soledad de un pensamiento ucrónico: apenas compartido por el ABC, Anson, Lola Flores, el marqués de Quintanar y el general Franco". "Este último ha logrado cuanto ha querido de los españoles; y uno de sus más difíciles milagros ha consistido en lograr en torno a la Institución monárquica una atmósfera anuente que va desde el asentimiento resignado al entusiasmo lírico".

He repasado tus "Cartas a un escéptico en materia de formas de Gobierno", escritas durante la IIª República, y encuentro en ellas dos pensamientos que vienen al caso:

1ª) Refiriendote a las excelencias de la continuidad hereditaria en la Monarquía, decías en la página 42, que el mando corresponde "al que indiscutiblemente, es único por sí: ó sea al padre". - "El único no puede ser este ó aquel, sino aquel nada más".

2ª) En la página 111 propugnabas que al Rey se le atribuyera "el gobierno y el poder". "Defendemos -decías- la Monarquía -unidad y herencia- en cuanto forma de gobierno, no en cuanto forma de estética, ceremonia ó representación".

Creo que hay razones suficientes para que el "españolito joven" sospeche, respecto al primer pensamiento, que "por el momento has sido (y yo también) derrotado". En cuanto al segundo, que hoy no comparten ni los carlistas -que abogan ya por una situación democrá

- 28 -

tica coherente con el Vaticano II- bien se que lo superaste hace tiempo. Por eso ostentaste dignamente la presidencia del Consejo Privado de Don Juan que siempre ha estado, como hijo y heredero de Alfonso XIII, a la disposición de los españoles para una solución nacional y abierta que nos conduzca, de verdad, a Europa.

Si consideras que "por el momento has ganado" porque la Monarquía del Movimiento Nacional se dibuja como aquella que propugnabas en tus "Cartas", en tiempos de anarquía, el "españolito joven" pensará que la tuya es una extraña manera de ganar, pero probablemente no osará contradecirte.

Lo de que "Franco ha logrado cuanto ha querido de los españoles", depende de como se miren las cosas. Por lo que respecta a la designación del Príncipe, las recientes manifestaciones no parecen haber demostrado la existencia de esa "atmósfera anuente" entre las propias gentes del sistema. Y si nos fijamos en el problema básico que tiene planteado el país, es evidente que los españoles, como cualquier pueblo civilizado -y con 800 dólares per cápita- no nos resignamos a quedar al margen de los asuntos públicos, que nos incumben a todos. Acatamos el Poder, odiamos la clandestinidad, y por no existir cauces legales para influir en los actos de gobierno, se producen -ahora más que nunca- detenciones, confinamientos y multas. Esto no es vivir convencidos. Es otra cosa.

Ignoro en que te basas para insinuar que Franco "solicitó" de Don Juan y de Don Juan Carlos "cometidos dispares que exigen toneladas de discreción y de silencio". El no ha estado, sencillamente, de acuerdo con la actitud evolucionista de Don Juan, que hoy comparten los carlistas (supongo que conoces la Declaración de 6 de Diciembre último, de Don Javier de Borbón Parma) y -a juzgar por sus manifestaciones a la Prensa norteamericana-, también Don Juan Carlos. Claro es -dicen muchos- que "para ese viaje no se necesitaban alforjas".

Afirmas que "el Generalísimo ha podido comprobar hasta donde puede operarse políticamente, con desenvoltura, teniendo como materia prima personas de "estirpe regia". "Ha contado con un barro dócil y blando..".

Si te refieres al Príncipe, ello parece evidente, pero si te refieres al Rey, bien sabes que no. Don Juan no tendrá poder material, pero el moral que posee es inmenso. No es ni dócil ni blando. No se doblega. Se crece, sin amargura, ante la adversidad. Cumple por encima de todo con su deber. No quiere que su persona sea "motivo de discordia entre los españoles". "Pero eso no quiere decir -ha recordado hace unos meses- que no continúe como siempre a la disposición y al servicio del pueblo español".

Tú sabes que su decisión de conservar la unión familiar por encima y al margen de las diferencias políticas entre sus miembros, es rotunda. Se podrá ó no aplaudir esa decisión -dado que se trata

-21-

- 30 -

de la Familia Real que, por sí, es una institución política-, pero en todo caso es una decisión que merece el máximo respeto. Quienes tienen hijos que les hacen sufrir, no obstante lo cual les quieren por encima de toda discrepancia, comprenderán mejor la humana actitud del Rey. Haremos bien en no tergiversar el significado de sus relaciones familiares.

Veo que tanto tú como nuestro querido amigo Antonio Garrigues (ABC del día 6) dais una importancia muy grande a la visita oficial de los Príncipes a Norteamérica. Estoy seguro que ellos habrán actuado con el mayor acierto. A ambos les sobra escuela. Pero quizá sea excesiva tu alusión a las periodistas americanas describiéndolas así: "Damas de la tertulia femenina que rodeó a la Princesa Sofía como al Niño sorprendente los Doctores del Templo de Jerusalén".

Antonio tampoco se ha quedado atrás cuando, refiriéndose al Príncipe, dice que "la persona del Rey es, en efecto la encarnación de la Monarquía..." "se trata de una unión especie de "hipostática". (Nada menos que como la unión de las naturalezas divina y humana en la persona de Cristo).

Pero dejando aparte esos "entusiasmos líricos", creo que el viaje a los Estados Unidos -como el anterior a Francia- se ha caracterizado por su normalidad oficial y por la ausencia de contacto con el pueblo americano. Era lo lógico y también lo mínimo que podía esperarse del Presidente Nixon después del ventajoso acuerdo conseguido para las bases en España y teniendo en cuenta el recibimiento popular que se le organizó y los actos oficiales que se celebraron en su honor cuando vino a Madrid.

Por otra parte no hay que olvidar que aunque con distinto rango, Castiella y López Bravo fueron también recibidos por el Presidente en la Casa Blanca, se alojaron en Blair House, tuvieron sus almuerzos con los Secretarios de Estado, de Defensa, etc., y sus cenas de gala en nuestra Embajada. Es lo normal.

En fin, no quiero ni creo que los Estados Unidos ni ningún otro país se proponga resolvernos nuestros problemas.

Estos -que los resolveremos nosotros- se sintetizan en uno: Inmovilismo ó evolución democrática. Si evolución democrática, ¿cuál es el mejor instrumento de que podemos disponer para acometerla con sinceridad, autoridad moral y orden; sin sobresaltos, con naturalidad?

Hasta pronto. Entretanto, recibe un fuerte abrazo de tu siempre buen amigo,

- 2 2 -

DETENIDOS EN BILBAO EN MARZO ACUSADOS DE SER DE E T A.

BILBAO, 3-71. - Carmelo Garitegonandia.
 José Ignacio Aramburri.
 Eugenio Múgica. José María Salazar
 Arana Bilbao. Miguel Ángel García
 Clemente Gutierrez. Marián González.
 Pedro García Izaguirre. Iciar Basterrechea.
 Julian Abad. Salvador González.
 Peru Bilbao. José Antonio Bordilla
 Iñakun Larrautegui. Miguel Ángel Álvarez.
 Agurtzane Jayo. Chomán Echevarría.
 Begoña Idoyaga. José Ramón Goicoechea
 José Luis Nguirain. Yon Santamaría
 Rafa Lafuente. Zarragosa

Esta es una lista provisional. Algunos de los detenidos han sido puestos en libertad, otros trasladados a la cárcel y otros más se encuentran todavía en comisaría.

Varios de los detenidos han sido sometidos a duras torturas. Yon Santamaría y otro detenido han tenido que ser trasladados al hospital después de los malos tratos sufridos en comisaría. Las palizas y otras torturas físicas han sido acompañadas de una ambientación psicológica a base de películas y cintas magnetofónicas con gritos y quejas de torturados.

#####

MÁS DETENCIONES EN SAN SEBASTIÁN.

(3-71). - Detenciones en la empresa V. Laxuriaga de Pasajes: Zubizarreta y su mujer. Esta, Yere, la despidieron de su fábrica. -VERECAN- durante una asamblea la amenazaron diciéndole: "O se marcha o aviso a la policía" Ella contestó que no se marchaba, y al día siguiente fue la policía.

-Cayetano, obrero de V. Laxuriaga, de Pasajes.
 -Cerezo. "
 -Pablo. "
 -Alzola. "
 -Otro más del que no se sabe el nombre.

Todos, acusados de pertenecer a las CC.OO de la empresa.

#####

tenido lugar un paro parcial en la industria irroñesa PALMERA. Al parecer este paro es debido a materia de salarios, sobre el reajuste que se lleva a cabo por parte de la empresa.

#####

SUBIDA DE TARIFAS.

S. SEBASTIÁN, 22-3-71. - La compañía de autobuses Laxart-San Sebastián, ha procedido desde hacer varios días a la subida de tarifas. Hay trayecto que esta subida ha supuesto nada menos que un setenta y cinco por ciento. Trayecto que es utilizado cuatro veces por día por mucho personal en edad escolar para asistir a los centros docentes existentes en la zona, por lo cual la subida viene a afectar de manera sensible las economías familiares.

#####

SOBRE LAS HUELGA EN GUIPUZCOA. (22-3-71)

INDUSTRIAS DETAS DE BENTERRÍA.

Entraron al trabajo después de la huelga sin ningún despedido. Habían despedido a todos. Han conseguido 10 pesetas diarias de aumento de salarios. Celebraron asambleas diarias durante el desarrollo de la huelga.

A pesar de que el aumento de salarios es muy pequeño están contentos, pues es la primera vez que en esta empresa han llevado a cabo una huelga.

La plantilla es de algo más de 100 trabajadores.

Para hacerse una idea de la situación de paro que existe, cuando la empresa solicitó personal, pues encontrarse sus trabajadores en huelga, se presentaron más de un centenar a pedir trabajo.

VICTORIO LUXURIAGA DE PASAJES.

Están haciendo asambleas casi todos los días donde se informa y discute sobre la situación de los detenidos de esta empresa, que también han sido despedidos.

RAMÓN VIZCAINO.

Antes de salir a la huelga se estuvieron celebrando asambleas donde se discutían las reivindicaciones. Durante el desarrollo de la huelga, ha disuelto el jurado de empresa.

CASA.

Durante el desarrollo de la huelga tuvieron grandes dificultades para hacer las asambleas. Cuando les cerraron la fábrica, se fueron a sindicatos donde, ante la amenaza de irse al Buen Pastor, los jefes se vieron obligados a dejarles los locales para reunirse. Posteriormente les prohibieron, se fueron a la Iglesia de Hernani, donde celebraron una asamblea.

El martes pasado intentaron celebrar una asamblea en la fábrica (hacia ya unos días que habían reanudado el trabajo), para informar sobre la situación de ANTONIO ASO obrero detenido de esta empresa, que lleva ya 15 días sufriendo 1.º interrogatorios y malos tratos en comisaría. Se sabe que 1.º están haciendo a palos. No celebraron la asamblea, por temor a represalias.

PALMERA DE IRON.

El pasado jueves, día 17, de doce a doce y media ha

ASAMBLEA OBRERA

Nº 18

21 de marzo de 1971

ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE SEAT

5 PTAS

LA EMPRESA QUIERE DESPEDIR A:

SILVESTRE, VARO y VALLEJO

HA DESPEDIDO A:

CAVANILLAS

NO PODEMOS PERMITIRLO!

COMPAÑEROS,

La empresa quiere aprovechar la detención de nuestros compañeros para deshacerse de unos trabajadores que han demostrado su honradez y combatividad en defensa de los intereses de TODOS NOSOTROS!

Si les han detenido, si ahora quieren despedirlos, es en realidad para frenar NUESTRA lucha, para IMPEDIR que conquistemos TODOS, los trabajadores, LO QUE PERTENECE A LA CLASE OBRERA!

Pero, hemos demostrado ya que somos capaces de LUCHAR: lo hemos demostrado con las acciones (ASAMBLEAS, MARCHAS, BAJO RENDIMIENTO) en el último convenio, con las acciones por la AMNISTIA y CONTRA EL CONSEJO DE GUERRA DE BURGOS (manifestación del 24 de octubre, paros del 3 y 30 de noviembre,...) Y HOY LAS CONDICIONES PARA LUCHAR SON MEJORES: el desconcierto y las divisiones entre los enemigos del pueblo son mayores, salen a la superficie.

EN SEAT EXISTEN CONDICIONES DE LUCHAR! HEMOS DE ORGANIZARLAS.

OR SOLIDARIDAD CON ELLOS!

POR NUESTROS PROPIOS INTERESES!

La MAGISTRATURA del TRABAJO ha fallado ya a favor de VALLEJO y ha dictado sentencia de READMISION. Esto facilita nuestra lucha para EXIGIR QUE SE HAGA EFECTIVA LA READMISION para VALLEJO y los demás.

discutamos en cada grupo COMO impulsar esta lucha, COMO organizar la solidaridad: RECOGIDA E FIRMAS, ASAMBLEAS,... PAROS! Vayamos discutiendo y preparando un PARO COORDINADO en todos los talleres. EL DIA Y LA HORA SALDRAN DE NUESTRA DISCUSION, se concretaran en el avance de nuestra organización de la lucha.

O ESTAMOS DISPUESTOS A PERMITIR QUE SE LES DESPIDA! EXIGIMOS garantías por parte de la empresa de que les retire los despidos!

SOLIDARIDAD ECONOMICA

una forma, NO LA UNICA, pero sí importante, es CONTINUAR, REFORZAR la SOLIDARIDAD ECONOMICA. Ellos y sus familias necesitan comer! CADA DIA! Además han tenido que pagar elevadas fianzas de 15.000 y 30.000 ptas.) y a pesar de ello les mantienen en la cárcel por "arresto gubernativo", un verdadero secuestro!

STAB Nº 5: TALLER 2: 11.005; TALLER 1: 2.950; TALLER 9: 2.575; FUNDICION: 1.400; OFICINAS STACADAS: 1.025; TALLER 4: 405; OFICINAS CENTRALES: 325; "Un grupo de demócratas de Pueblo Nuevo": 200. TOTAL LISTA Nº 5: 19.685 pts. TOTAL LISTAS Nº 1,2,3,4,5: 100.981 pts. Rectificación: en la LISTA Nº 4 dice "TALLER 4: 1.130", debe decir "TALLER 4: 1.310".

ELANTE COMPAÑEROS, lo hecho hasta ahora es importante: DEMUESTRA LAS POSIBILIDADES DE CONTINUAR! EL TALLER 2 y el TALLER 1 son un ejemplo de lo que se PUEDE hacer en todas partes.

EL 6 % NO ES SUFICIENTE

Cuando el 23 de diciembre la empresa anunció la subida del 6 % en aplicación del Art. 59 del convenio, indicaba además: "cuando el índice del aumento del coste de la vida para 1970 sea definitivo, se pagaran las diferencias con efecto de 1º de enero 1971".

Pues bien los índices oficiales se sitúan ya por encima del 7 %. Los estudios de centros oficiales como "IBERICA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO" (IBERPLAN) calculan para Barcelona un aumento en 1970 del 16,23 % Y ELLO SIN CONTAR el aumento que ha habido en la vivienda. Y NOSOTROS, EN NUESTRA ECONOMIA PERSONAL, HEMOS COMPROBADO QUE LOS PRECIOS HAN SUBIDO AUN MUCHO MAS en 1970.

Y AHORA, de nuevo, vuelven a emprender la carrera de los precios: GASOLINA, CARBON, LECHE, VINOS, ALIMENTOS, AGUA, TODO ! NO PODEMOS ESPERAR MAS! Nuestra exigencia de las 3.000 pts. de aumento inmediato es una URGENTE NECESIDAD. No pensemos que la empresa nos va a dar nada (DE LO QUE ES NUESTRO) si estamos de brazos cruzados. Planteemos en cada taller las ACCIONES que hemos de emprender AHORA. Hagamos ASAMBLEAS y discutámoslo.

SIGUE LA LUCHA OBRERA

MAQUINISTA sigue en vanguardia, llevan ya 52 DIAS DE HUELGA!, todas las maniobras de la empresa han fracasado. El juicio en Magistratura del pasado día 9 fué impresionante acto de SOLIDARIDAD obrera y popular: había más de 2.000 personas. Y SIGUE LA LUCHA! En LAMPARAS 2 hubo de nuevo PAROS en las factorías de Pl. España y San Baudilio los días 6 y 13. 2 días y medio de HUELGA en los autobuses suburbanos. En HARRY WALKER continúan las acciones. Luchan los obreros en Barcelona y todo España, y junto a nosotros los maestros, los profesores de 2ª enseñanza que hoy ya hacen HUELGA!, los médicos (en Barcelona en el Hospital Clínico y en San Pablo)... En SANTA COLOMA el 10 de marzo toda la población ha salido masivamente a la calle, mas de 10.000, en nueva manifestación para exigir una ASISTENCIA MEDICA autentica,... ESTE ES EL CAMINO: la lucha, la acción de masas!

VICTORIA DE LA SOLIDARIDAD

GARCIA y RUIZ absueltos! El juez les ha dado la razón frente a la policía, después de una amplia campaña delictiva en el BAJO LLOBREGAT. Ha declarado que NO ES NECESARIO PRESENTARSE A LA POLICIA, que ésta no tiene legalmente ninguna autoridad para citar a la gente a declarar a comisaría. CUANDO EN UN REGIMEN FASCISTA LOS JUECES DESAUTORIZAN A LA POLICIA... ALGO IMPORTANTE ESTA PASANDO. Se está imponiendo la fuerza del pueblo, se está descomponiendo el aparato estatal franquista!

ELECCIONES - SE ACERCAN! - HAGAMOS FRACASAR LAS MANIOBRAS DE CONFUSION!

Ya hemos planteado en la anterior "ASAMBLEA OBRERA" como las COMISIONES OBRERAS de SEAT entendemos las proximas elecciones sindicales: una gran batalla PARA CONQUISTAR PARA LOS TRABAJADORES LOS CARGOS SINDICALES, eligiendo a los compañeros mas honrados y luchadores.

Han aparecido unas hojitas que llaman a la abstención, llaman a dejar el terreno libre a la empresa para que ponga comodamente a sus lacayos. Intentan crear confusión, PERO NO LO LOGRAN: los trabajadores sabemos lo importante que es para nuestra lucha contar con cargos sindicales combativos y fieles a nuestra clase. Y la empresa tambien lo sabe, por eso en una de las últimas reuniones de cargos sindicales, Del Arco hizo leer una de estas hojitas llamando a la abstención. Sabemos tambien que la policía ha pintado en HOSPITALET, letreros llamando a la abstención... por algo será! (y una muestra elocuente de su debilidad!).

Ahora hemos de avanzar concretando ya las candidaturas. Por ello, para que entre todos DESCUBRAMOS quienes han de ser nuestros candidatos, es necesario AVANZAR en todos los objetivos de lucha planteados ahora: CONTRA LOS DESPIDOS DE SILVESTRE, VARO, VALLEJO y CABANILLAS - RECOGIDA DE DINERO PARA ELLOS Y SUS FAMILIAS- ORGANIZANDO LA LUCHA POR IMPONER UN AUMENTO INMEDIATO DE SALARIOS- ORGANIZANDO LA SOLIDARIDAD CON LOS OTROS TRABAJADORES EN LUCHA,...

NUESTROS CANDIDATOS HAN DE SER LOS COMPAÑEROS QUE MAS DESTAQUEN EN ESTAS ACCIONES!

BARCELONA, 2-71. — La empresa constructora de la Universidad Autónoma de Bellaterra, está formada por la asociación de tres grandes empresas constructoras: Salmor, C.I.F., F.O.C., con el nombre de C.F.I. y que esta empresa contrata a quince prestanistas, ellos se llaman asimismo sub-contratistas, entre ellos el más importante ENFORC, dedicada a encofrados.

Con todo ello, se concentra en un plazo muy corto unos quinientos obreros de plantillas de C.F.I., y otros cuatrocientos, aproximadamente, entre los prestanistas con ellos se concentran dentro de la Autónoma C.O. de varias localidades, así como otra serie de compañeros organizados o no organizados, pero que van la explotación y están dispuestos a preparar y a participar en las acciones que en la Autónoma se puedan organizar.

La Autónoma participó en las acciones llevadas a cabo en contra del Consejo de Guerra de Burgos, que si bien no fue organizada desde el interior de la obra, sino que fue organizada por piquetes de las CC.OO.

A partir de esta acción y con estas características más o menos, se prepara una hoja para recoger firmas con las peticiones de:

-50 pesetas hora para los peones con escala móvil, así como un aumento proporcional para las demás categorías (se cobraban a 35 pesetas, todo incluido).

-Que los días de lluvia fueran pagados y no recuperados como la empresa intentaba hacer.

-No a los contratos eventuales y que no se pudiera despedir a los compañeros en el tiempo de pruebas.

-Que el utillaje corriera bajo la responsabilidad de la empresa. Sin consultar con ningún compañero más, ya que no se les conocía ni haber hecho asambleas en las cuales los obreros participaran íntegramente en todo lo que se tenía que realizar.

Sin embargo, cuando se consigue hacer la primera reunión, ya que otros compañeros veían primero la necesidad de intentar reunir a los obreros más combativos de la Autónoma para discutir y plantearse las acciones, existían ya recogidas 100 firmas aproximadamente. En esta situación, los compañeros allí reunidos deciden que la mejor solución es seguir recogiendo firmas y después presentárselas a la dirección de la empresa y día tras día ir haciendo asambleas a la hora de comer en los tajos y en el comedor, lo cual se consigue, haciéndose esto durante dos días, aunque existieron opiniones contrarias a este seguir recogiendo firmas, en función de que nos existía la suficiente organización, discusión y análisis a largo y corto plazo de la situación.

Después de recoger las firmas el día 4 de Febrero, jueves, por la mañana se entregan a la Dirección, la cual en aquella mañana también había dado un nuevo pase para la mayor explotación de los obreros, con el aumento de tres cuartos de hora cada día, para recuperar los días de lluvia.

El viernes día 5, al no dar la empresa una respuesta satisfactoria se hace un paro, se consigue que los días de lluvia no sean recuperables y que la jornada normal no fue-

ra alargada, siendo otra de las responsabilidades la desaparición de los prestanistas de la obra.

La Comisión se reúne y analiza como se plantean las elecciones sindicales y si deben o no deben llevarse a efecto, las características de la obra hacen ver la necesidad de ir a elecciones, pero intentando por todos los medios que todos los obreros más conscientes y combativos tuvieran una visión clara de nuestro papel de tro del sindicato y que el sindicato es un instrumento de la huelga, pero que así y todo nos podía favorecer en el incremento de la lucha contra el capital, para que la empresa no pudiera pagar, ellos, a los enlaces y que éstos jugaran un papel de freno dentro de la obra.

Por otra parte, compañeros de otra localidad hacen también reuniones y ven como problemas fundamentales, la libertad que existía por parte de la empresa de libre despido, las elecciones sindicales y el ante-proyecto del convenio colectivo, a nivel regional de la Construcción.

El día 6, lunes, la empresa vuelve a aumentar en tres cuartos de hora la jornada laboral, diciendo que serían pagadas estas horas, pero que serían obligatorias para todo el personal.

El día 11, jueves, los compañeros que habían visto la necesidad de discutir y llevar a cabo el ante-proyecto del convenio colectivo, hacen una asamblea en el comedor y empiezan a recoger firmas para dicho ante-proyecto, después de ser leído.

El viernes día 12, la empresa confundiendo intencionadamente una de nuestras reivindicaciones de no a los prestanistas, a no a los obreros de los prestanistas, prepara, por una parte el despido, ese mismo día, de dos compañeros de un prestanista, y la perspectiva de 20 despidos más, y ese mismo día despidió a dos de la plantilla.

Al ser conocida esta noticia, a las nueve aproximadamente, se empieza el paro, tajo por tajo, y todos los obreros se reúnen en un tajo para hacer una asamblea y discutir la situación. Hay que señalar que se consigue controlar, mínimamente, la agresividad que existía entre los que paraban y se dirigían a la asamblea, y los que paraban simplemente, pues esa agresividad solo podía beneficiar a la empresa, éstos últimos eran aproximadamente 60.

En la asamblea, después de discutir y ver la situación se sacan los puntos reivindicativos que se plantearían a la empresa:

- La readmisión de todos los despedidos.
- Que se pusieran en condiciones higiénicas los W.C., lavas y duchas.
- Que los autocarros fueran pagados por la empresa.
- Que la comida en el comedor fuera de mejor calidad y que por el mismo precio, treinta pesetas, entrara la fruta y el vino.
- Que se notificara oficialmente que los días de lluvia no eran recuperables y que los tres cuartos de hora fueran quitados como obligatorios.
- Que se hicieran elecciones sindicales.
- Que no queríamos prestanistas en la Autónoma.
- Que se solucionaran las peticiones de aumento de salario.

Después de la asamblea se eligen 10 compañeros para hablar con la Dirección, y los demás esperarían en la puerta de las oficinas donde estaba ya la guardia Civil, desde poco antes de iniciarse el paro.

En las deliberaciones con la Dirección de la empresa, son llamados por la empresa dos representantes del sindicato, a los cuales les hacen ver que la Guardia Civil no haría nada allí, y que se retirarían, lo que hicieron, pero sin que desapareciera el cordón de Guardia Civil que existía alrededor de la obra.

Como en las reivindicaciones había cuestiones que el propio sindicato podía conseguir, se les dijo a estos representantes sindicales, que eso era lo que podían discutir y que las demás reivindicaciones las discutirían los trabajadores. Por otra parte, la empresa se niega a discutir mientras los obreros están parados, a lo cual el sindicato los apoya. La Comisión no lo acepta mientras la empresa no ceda en las reivindicaciones siguientes:

- La readmisión de los despedidos.
- La cuestión de Sanidad.
- Que se notificara oficialmente que los días de lluvia serían pagados y que no aumentarían la jornada laboral.
- Que las elecciones serían el viernes día 19.
- Que se haría una investigación contra los prestanistas y que las peticiones restantes se discutirían luego.

La empresa no tiene más remedio que aceptar y lo comunica a través de hojas en los tablones de anuncios y a las tres de la tarde se reanuda el trabajo.

Se siguen las deliberaciones entre la Comisión y la empresa. Esta plantea que no puede dar contestación a las 3 reivindicaciones siguientes, ya que necesitaban discutirlos ellos primero y que la respuesta la darían el martes día 16, a las cuatro de la tarde y, por otra parte, intenta dividir nuestra unidad con el planteamiento de que cada empresa discutiera con su personal.

La Comisión se reúne y ve que:

-Que se hiciera el día 16 al mediodía en el comedor una asamblea para ver qué es lo que se hacía según la respuesta de la empresa y, por otra parte, informar a los obreros de la situación.

Los obreros responden que si la empresa no cede se parará ese mismo día.

A las cuatro, la Comisión elegida por la asamblea sube y la dirección no quiere recibirlos y además no accede a ninguna reivindicación. Con lo cual se efectúa el paro previsto en la asamblea, sin embargo hubo incidentes. Uno de ellos fue que un chivato esquirol pegó a un obrero que estaba parado y que invitaba a parar a los demás; otro fue que casi la mayoría de los obreros se marcharon antes de conseguir hacer la asamblea para ver qué posición se tomaba al día siguiente. La Guardia Civil a las cinco y media se presentó y se situó junto a la oficina; por la tarde se va al sindicato y se le pide que al día siguiente vaya por la obra, ya que los obreros pararían al día siguiente.

Por la mañana, la obra empieza el trabajo con todos parados, se intenta hacer una asamblea para discutir los problemas y como cada obrero estaba en su puesto de trabajo, se intenta ir fajo por fajo, para concentrarse. Además de que el sindicato no se presenta, la Guardia Civil que se encontraba desde mucho antes que los trabajadores en la obra,

amenaza y disuelve al primer grupo que intenta arrastrar a la gente para hacer la asamblea, después se pasan por la obra con las metralletas en posición de disparar y amenazando a los obreros para que trabajaran, además de eso detienen a trece trabajadores, la mayoría de ellos elegidos por la asamblea para hablar con la dirección.

Los trabajadores intimidados se ponen a trabajar y los detenidos se tiran hasta el mediodía encerrados en una habitación de las oficinas, en la que se les presenta la hoja de despido para que la firmen, lo cual no aceptaron por no estar de acuerdo con el despido; a la una la policía, acompaña a los detenidos fuera de la Autonomía, después de hacerlos salir y además se quedan con la documentación de todos ellos, para que se presenten a la guardia civil por la tarde, a las siete, allí se les toma declaración y se les hace una ficha, y al obrero que fue golpeado por el chivato se le tiene detenido toda la noche y se le hará un juicio de faltas.

La empresa, además de estos compañeros, despide: 37 de plantilla, y 21 de ENFORC, y con la perspectiva de despedir a 100 más.

Las experiencias que de todo esto se han sacado son:

-Que sin existir una organización de la clase obrera en una obra no se puede intentar hacer una acción, ya que no puede dar los máximos resultados.

-La falta de una propaganda fluida y constante que notificara a los obreros las decisiones, discusiones que la comisión hacía.

-Que se debe analizar profundamente las repercusiones de las acciones a corto y largo plazo.

-Que la comisión en muchos momentos fue desbordada por las masas, aunque en último momento siempre conseguía ponerse a la cabeza hasta la intervención de la policía.

-Que no podían existir dos grupos dentro de la propia obra, que dieran o tuvieran diferente planteamiento, pero que esto vendría siempre dado por la buena o mala visión de la situación en cada momento, ya que las obras son un entrar y salir de obreros.

-Que la lucha no queda aquí y que hay que consolidar lo que dentro de la obra existe.

-Que el sindicato es un instrumento de la burguesía, pero que se debe utilizar cuando las condiciones lo exigen.

-Que hubiera sido mucho más efectivo paros intermitentes.

-Que la policía es el instrumento de la represión que los capitalistas usan en último extremo.

-Que mientras existió unidad y asambleas, la guardia civil no se atrevió a intervenir.

-Que la dirección de la empresa y los jefes sindicales fueron lo que llevaron a la guardia civil.

-Que el Sr. Martínez, mandante de la empresa, denunció y dijo a la Guardia Civil, cuáles eran los compañeros que tenía que detener, señalándolos a dedo.

####

Nuestra LUCHA no ha terminado!!

COMPAÑEROS y CAMARADAS, TRABAJADORES DE MAQUINISTA!

HEMOS ESTADO 52 DIAS EN HUELGA! Más de 2 meses de lucha desde los primeros PAROS y ASAMBLEAS de enero. Y hemos vuelto al trabajo UNIDOS, con la cabeza alta, después de haberlo discutido y decidido en ASAMBLEA. Hemos vuelto conscientes de la gran importancia de lo que hemos hecho y DE LO QUE NOS QUEDA POR HACER, de lo que estamos en condiciones de hacer! 52 días de HUELGA, más de 2 meses de lucha abierta, TIENEN UNA GRAN SIGNIFICACION en un régimen fascista, en una dictadura policíaca, sin sindicato de clase legalmente organizado, sin prensa obrera legal, sin caja de resistencia, sin las libertades básicas. Esta lucha ha sido una prueba, una más, de lo que HOY somos capaces de hacer los trabajadores.

Lo decisivo en nuestra lucha han sido las ASAMBLEAS, donde las decisiones las hemos tomado TODOS, todos nos hemos hecho RESPONSABLES, hemos demostrado que la clase obrera es mayor de edad (que siempre hay quien lo olvide!). Nuestra UNIDAD ha sido nuestra mayor conquista. Con ella obligamos en un primer momento a la empresa a READMITIR a los 8 primeros despedidos (Y AHORA PODEMOS OBLIGARLE A READMITIR A TODOS LOS DESPEDIDOS!, si luchamos!), y le obligamos también a discutir con nosotros, con una COMISION elegida y controlada por la ASAMBLEA. Y con la fábrica cerrada, con la HUELGA en la calle, hemos continuado las ASAMBLEAS; las reuniones en grupos en Pl. Orfila y Pl. Comercio han sido importantes, PERO MUCHO MAS LO HAN SIDO LAS ASAMBLEAS MASIVAS que hemos logrado hacer, a pesar de la oposición y las vacilaciones de algunos. Estas ASAMBLEAS nos han permitido CONTINUAR LA HUELGA haciendo frente a las maniobras de división y confusión de la empresa, y luego, NOS HAN PERMITIDO VOLVER JUNTOS PARA CONTINUAR LA LUCHA. Las ASAMBLEAS forjan nuestra unidad, nos dan fuerza, no lo olvidemos!

El Juicio en Magistratura, mediante una aplicación inteligente de la política de UTILIZACION de las posibilidades legales, nos ha permitido organizar nuestra lucha, nuestras asambleas. El resultado del juicio, el fallo del magistrado, es una prueba de que este organismo es un instrumento de los explotadores (ya lo sabemos), PERO sometido a las contradicciones que el propio franquismo tiene hoy. El juicio nos ha permitido hacer una defensa pública de nuestro combate, hemos logrado la presencia masiva, SOLIDARIA, de numerosos trabajadores y amigos de la clase obrera. Y ESTO TAMBIEN ES MUY IMPORTANTE PARA LA CLASE OBRERA: unificar la lucha, fundirla con la de todo el pueblo. El Magistrado, bajo las presiones de la empresa y la policía, de Durán Fariel y la Brigada Politico-social cogidos del brazo, ha despedido a 35 compañeros sin indemnización y pretende despedir a otros con indemnizaciones miserables, Y TODO ELLO SIN NINGUNA PRUEBA CONCRETA! Pero a la vez, al dictar la READMISION de los 902, el Magistrado ha declarado LEGAL la HUELGA que todos hemos hecho, Ha ordenado además que nos paguen los salarios de DIAS DE HUELGA, ha aceptado como LEGAL el derecho a reunirnos en ASAMBLEA en la fábrica y fuera de ella. Y ESTO SON VICTORIAS DE NUESTRA LUCHA DE ESTOS 2 MESES! de la actual lucha de toda la clase obrera, de todo el pueblo contra este régimen de explotación y dictadura. Todo ello es ciertamente una "LEGALIDAD" impuesta por la lucha, una "legalidad" que sólo el combate obrero y popular puede DEFENDER, hacer AVANZAR conquistando nuevas posiciones.

TODO ESTO NO LO HEMOS DE OLVIDAR AHORA, al entrar de nuevo al trabajo. No hemos de olvidar que UNIDOS el miedo desaparece, que la "fuerza" de la empresa, de aquellos mandos intermedios y encargados que olvidan su función técnica y se creen perros guardianes de la empresa, la fuerza de todos estos se esfuma como un fantasma de humo. LES HEMOS VISTO TEMPLAR ANTE LAS ASAMBLEAS, ante los trabajadores en HUELGA!

¿COMO CONTINUAR HOY NUESTRO COMBATE? NUESTRA LUCHA NO HA TERMINADO, los objetivos por los que iniciamos la lucha SIGUEN EN PIE:

- POR LAS 400 PTAS. DE SALARIO BASE, POR LAS 40 HORAS, POR TODAS NUESTRAS REIVINDICACIONES EN EL CONVENIO.

Los constantes aumentos de precios, los nuevos aumentos que ya anuncian, las hacen todavía más necesarias. Y LA EMPRESA PUEDE PAGARLO! Si no, que lo saque de los millones que durante

años nos han estado robando con la explotación. La mala administración, los salarios de mucho parásitos, NO TENEMOS PORQUE PAGARLO LOS TRABAJADORES!. Además ahora la empresa acaba de recibir un importante pedido para la CENTRAL TERMICA de SIERSDORF (Alemania occidental), junto a los que ya estan en construcción para las centrales españolas. ESTO NOS DA FUERZA!!

Nuestra lucha es además SOLIDARIA. En SOLIDARIDAD con los compañeros despedidos iniciamos la HUELGA. Hoy, a nuestras reivindicaciones económicas hemos de unir, inseparablemente:

- POR LA LIBERTAD DE LOS COMPAÑEROS DETENIDOS, POR LA READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS

TODAS nuestras reivindicaciones tienen un claro contenido político. Es necesario que lo tengamos muy claro, NUESTROS ENEMIGOS SI LO TIENEN: política es la falta de libertades obreras, política es la entrada de la policía en la fábrica, política son los despidos arbitrarios en parados en unas leyes,... TODO ELLO ES POLITICA. Nuestra lucha no logrará una victoria definitiva hasta la liquidación de la explotación, hasta la conquista de la sociedad socialista y comunista. En nuestra lucha hacia este objetivo hemos de saber en cada momento cuales son los objetivos políticos CONCRETOS. Hoy, TODAS nuestras reivindicaciones EXIGEN la liquidación del franquismo, la liquidación de esta dictadura política de los grandes capitalistas. EXIGE LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD, para con ella avanzar hacia el socialismo.

¿QUE HACER AHORA? ESTAMOS EN CONDICIONES DE CONTINUAR LUCHANDO. La concentración del lunes 22, el envío de COMISIONES para plantear nuestras exigencias a la dirección (COMISIONES que debemos reforzar, ampliar y APOYAR) señala el camino: DE NUEVO LA ACCION UNIDA DE TODOS! PAROS, concentraciones, ASAMBLEAS, dentro y fuera de los talleres, marchas por el interior de la fábrica, TODAS LAS FORMAS DE ACTUACION UNIDA. Y a la vez, DESDE AHORA MISMO, hemos de ORGANIZAR la SOLIDARIDAD ECONOMICA con los despedidos, organicemos colectas en cada taller!

Es fundamental que continuemos reuniéndonos, discutiéndolo todo entre todos. Es fundamental que cada trabajador consciente TOME LA INICIATIVA, organice a sus compañeros, lance orientaciones de lucha. Y a la vez, en torno a los hombres más combativos hay que organizar las COMISIONES OBRERAS que unifiquen, coordinen, orienten la acción unida.

En el avance, desde ahora, de nuestras acciones, hemos de pensar ya en las próximas ELECCIONES SINDICALES. La empresa intentará aprovecharlas para colocar a sus más fieles lacayos en los cargos sindicales. La traición de algunos de los actuales jurados, las vacilaciones y pleudicación de los demás, ya hemos visto cómo nos ha perjudicado, impidiéndonos utilizar un arma más. Por todo ello es muy importante que seamos capaces de IMPONER en los cargos sindicales a compañeros dispuestos a luchar, a defender los intereses de todos con el APOYO y el CONTROL de todos los trabajadores. NUESTROS CANDIDATOS, los candidatos obreros, han de ser los hombres que han estado, que están, al frente de las luchas en cada sección, en cada taller, los hombres que han tomado la iniciativa, los más decididos y responsables. El cargo sindical será una protección y una mayor facilidad para su labor dirigente.

COMPAÑEROS, CAMARADAS!

La lucha obrera no es fácil, LO SABEMOS, pero sabemos también que los trabajadores somos capaces de dar grandes batallas (lo acabamos de demostrar). A la clase obrera nunca nos han regalado nada, LO HEMOS TENIDO QUE CONQUISTAR TODO NOSOTROS! Hoy sabemos tambien que no luchamos solos. En estos momentos en Barcelona están también en lucha los trabajadores de los AUTOBUSES SUBURBANOS, de LAMPARAS 2, de VANGUARD,..., la población de SANTA COLOMA ha salido varias veces masivamente a la calle,... la clase obrera lucha en toda España (EATON IBERICA, POTASAS DE NAVARRA, MONTAÑA QUIJANO, HUNOSA,...). Y junto a los trabajadores las importantes HUELGAS de los MEDICOS DEL HOSPITAL CLINICO, la HUELGA COORDINADA de los profesores de Instituto de toda España, los estudiantes,... que golpean también a nuestros enemigos.

A TODA LA POBLACION DE SAN ANDRES-BUEN PASTOR, a la clase obrera de CISPALSA, PEGASO, a todos los trabajadores del METAL, a toda la clase obrera: SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE MAQUINISTAS!

POR LOS COMPAÑEROS REPRESALIADOS! POR NUESTRAS REIVINDICACIONES! VIVA LA UNIDAD OBRERA!

Barcelona, 25 de marzo de 1971

COMITE DE SAN ANDRES-BUEN PASTOR del
PARTY SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA (PSUC)

NUEVA ASAMBLEA EN LA MAQUINISTA.

BARCELONA, 27-3-71. El pasado sábado día 20 se celebró una nueva asamblea masiva. Estuvieron presentes unos 700 a 800 trabajadores. Intervinieron numerosos y todos tomaron parte en las decisiones que se tomaron.

Fue elegida una Comisión de 10 para que discuta con la empresa la readmisión de los despedidos, la libertad de los detenidos y para que defienda las reivindicaciones económicas de su plataforma.

Entre las cosas que se discutieron, aparecía con gran fuerza la conveniencia de actuar unánimemente, tomando las decisiones por decisión colectiva, de tal modo que fuese una u otra la conclusión de la asamblea se llevara adelante por todos los trabajadores unidos.

Con este ambiente se discutió con gran espíritu y franqueza la situación en que se encontraban después de 45 días de huelga, pues aunque una parte de los obreros trabajaban en otras empresas o hacían horas, otra parte importante no tenía ingresos y su situación era muy dura, ya que la solidaridad (se habló de unas 150.000 pesetas) aun que se había repartido a los más necesitados, no era suficiente.

Por unanimidad se acordó reintegrarse todos a la fábrica, y allí, en las nuevas condiciones, proseguir la lucha. Se decidió, de acuerdo con los abogados -que han venido jugando un extraordinario papel en defensa de los trabajadores- entablar recurso ante el Tribunal Central del Trabajo por parte de los 938 obreros, es decir, por los readmitidos y los despedidos, contra la sentencia de la Magistratura, contra el despido de 1 a 35 de un lado, y contra la opción a la readmisión e indemnización, que debe corresponder a los trabajadores y no a la empresa.

Unidos y sin enfrentamientos en sus filas, lo que ocurre por primera vez en las luchas de MAQUINISTA, al reintegrarse al trabajo, el lunes 22 todos los obreros acudieron al trabajo. La empresa, además de no haber puesto las tarjetas de los despedidos a la entrada para fichar, no puso las tarjetas de un grupo de trabajadores, unos 40 a 50, según los obreros y unos 20 a 25 según la prensa, a los que se les dijo que la empresa se reservaba el derecho a despedirlos con intromisión según la resolución de Magistratura.

Entre estos nuevos despedidos estaban los elegidos en la asamblea del sábado 20, para negociar con la empresa. Todo esto creó la natural tensión, después de una huelga tan larga y dura, mantenida con tan admirable unidad y coraje proletario.

Se había convenido en la asamblea que se haría una asamblea masiva en la fábrica el mismo lunes, pero la empresa tomó medidas y cortó las comunicaciones de unas secciones con otras, lo que unido a las medidas de despido suplementarias se nos señalan anteriormente, creó dificultades para la reacción prevista. No obstante a la hora del bocadillo se situaron ante la "Ponderosa", las oficinas de dirección, un pequeño grupo de obreros, a los que a los pocos minutos se sumaron más de un centenar. A todos los componentes de este grupo, la empresa les hizo llegar inmediatamente una nota de advertencia señalando que no se permitían asambleas en la fábrica, por estar prohibidas por la ley.

TERMINA LA HUELGA DE AUTOBUSES SUBURBANOS.

BARCELONA, 27-3-71. El martes al mediodía terminó la huelga de los transportes suburbanos, en una magnífica unidad que aisló a los esquirolas del Jurado de Empresa que tuvieron la cobarde actitud de salir con algún autobús que el público, apoyando a los huelguistas, boicoteó.

En la Asamblea del martes participaron más de mil trabajadores en una Iglesia, y tomaron los acuerdos para reintegrarse al trabajo, pero manteniendo sus reivindicaciones y unidad de lucha.

Al margen del Jurado, quienes reconocen, sus comisiones están siendo recibidas por los verticalistas y por la empresa que ya les ofrece concesiones importantes, según parece.

La política social y los grises, y también los Oyl, hacen acto de presencia, pero no intervienen, lo cual es bien significativo de la fuerza de los grandes movimientos obreros cuando se expresan abiertos y masivamente, y de la debilidad de las fuerzas represivas.

#####

ACCIONES EN LA "ENCICLOPEDIA CATALANA".

BARCELONA, 27-3-71. 150 a 160 trabajadores intelectuales de la Enciclopedia Catalana, están librando una importante lucha, por sus reivindicaciones y porque no cercenen y liquiden el carácter de obra científica y progresista de la Enciclopedia, la falsas estatistas de Banca Catalana.

El averturero Salvador Casanovas, hombre de paja de los magnates, es quien lleva la batuta de esta operación contra el nivel científico y contra los progresistas que trabajan en la Enciclopedia.

#####

RITMO LENTO EN "VANGUARD".

BARCELONA, 27-3-71. La lucha en VANGUARD se ha extendido y desde el lunes se trabaja a ritmo lento, habiéndose reducido mucho la producción, existiendo un gran espíritu de lucha entre los trabajadores.

Han decidido, que si la empresa no atiende sus demandas pasaran al paro total.

#####

SOBRE LA REPRISION EN CATALUÑA.

BARCELONA, 27-3-71. Han sido puestos en libertad cinco de los que tenían retenidos el Gobernador en la Modelo, tres estudiantes y dos obreros de Walker. Se ha presentado un escrito de protesta de las familias de los detenidos al Gobernador, apoyando los escritos que hace unos días enviaron también los abogados.

A José Solgado, que le han pasado a cumplir los 9 meses de condena que tenía pendiente, le van a llevar a Madrid para un juicio del TOF, por propaganda ilegal, atentado y lesiones, por el que le piden tres años, tres años y un mes respectivamente.

A Pedro León, por reincidencia en propaganda ilegal, le

piden 8 años.

En la Universidad se desarrolla una importante lucha contra el juicio a Leopoldo Espuny, al que piden cinco años de cárcel. En Derecho se han celebrado asambleas en solidaridad con Espuny y ha habido huelgas y cohetes con la policía.

Los presos políticos que han sido puestos en libertad y retenidos en la prisión por orden del Gobernador, han denunciado a éste por retención ilegal, dirigiendo escritos a los juzgados 1, 3 y 20. Los dos primeros han visitado en la prisión a los denunciantes y admitido la denuncia escrita, dándole curso.

El Juzgado número 20 ha acusado recibo del escrito en el que se solicitaba su presencia en la cárcel.

La indignación y las gestiones diversas en torno a estas detenciones ilegales son una de las características de la acción contra la represión en la capital catalana.

—Han llegado a la cárcel Modelo, varios trabajadores de Maquinista, a los que se han mantenido en Jefatura 22 días, entre ellos Luis Díaz, Penado y otros.

Un obrero de la empresa INDO, llamado Alfonso Brito, ha permanecido 17 días en Jefatura, donde ha sido brutalmente apalado y torturado.

Otro obrero de CISPALSA, Labrador, también ha sido retenido muchos días en Jefatura, así como trabajadores de Telefónica y de Sabadell.

En la cárcel de mujeres se sabe que se hallan detenidas Gloria Ferrer, que se dice abortó en Jefatura a causa de los malos tratos, y Rosa María Martínez Salles.

También se sabe que Casiano García, trasladado a León para ser interrogado, declaró huelga de hambre contra los malos tratos que se le infligían y ha tenido que ser hospitalizado.

A consecuencia de la manifestación de Santa Coloma, pasan de 30 las personas detenidas.

#####

Se bajó de la plaza, por el paseo Lorenzo Serra, hasta el cruce con la Avenida de Santa Coloma, más de 100 metros de calzada y aceras abarrotadas de personal gritando, más de 6.000 para ir en marcha. Continúa la manifestación por la Av. de Santa Coloma, hasta Francisco Moragas, todo eso sin parar de gritar, con todo el tránsito parado, con los vecinos que en la calle y en los balcones saludando, con un servicio de orden de los propios manifestantes, para que no se destruyeran los coches que estaban bloqueados en las calles.

Se subió por la calle Francisco Moragas hasta la Av. del Caudillo. Ahí está el Cuartel de la Guardia Civil. Se gritó LIBERTAD PARA EL DETENIDO. Todos coinciden en que seríamos de 8 a 10.000 personas, la mayoría decía: somos lo menos diez mil. La pancarta estaba frente al cuartel y toda la calle llena de manifestantes. Se continuó por la Av. del Caudillo cara al Ayuntamiento, en estos momentos se le rompió un cristal a un turismo y hubo cargas de policías con casco, guardias civiles, municipales con perros. Se les contestó con piedras, hicieron varias descargas (supongo de fuego, pues no hubo ningún herido de bala). Una mujer tenía la cabeza abierta de un perro, mujeres apaladas resistían a pedradas, varios de ellos también recibieron.

Trajeron refuerzos de Barcelona en autobuses y dos jepps y consiguieron dispersar la manifestación, dejando en sus manos varios detenidos.

Posteriormente, un grupo de gentes irresponsables de B.R. (que parece han sido expulsados de su organización, lanzaron una octavilla llamando de nuevo a manifestarse. Los dirigentes de estas luchas, desmintieron esta llamada y denunciaron su carácter aventurero, lo que condujo al fracaso total. Lo que es interesante es constatar el miedo enorme de las autoridades franquistas, pues inmediatamente que circuló la noticia de una nueva manifestación, realizaron un impresionante despliegue de fuerzas.

La prensa da cuenta a la manera policíaca, de "un fracasado intento de manifestación" en Santa Coloma y de las seve-

MANIFESTACION EL DIA 10 EN SANTA COLOMA DE GRAMENET.

BARCELONA, 11-3-71.— El día 8-3-71, aparecieron las octavillas llamando a una nueva concentración en la plaza del Ayuntamiento. Por asistencia médica, Clínica y libertad para un joven detenido después de la primera manifestación del pasado mes.

El día 9 y 10 siguieron apareciendo las octavillas para la concentración, el día 10 a las 20 horas. Unas 25 mil octavillas, distribuidas a mano y escaleras en todos los barrios.

El Ayuntamiento y la plaza estaban tomados por la Guardia Civil que impedía el que se estacionase nada, tenían un camión cisterna con dos cañones que impresionaba, tanto como los tricórnios y los mosquetones.

A las 20,15 ya habían quitado la pancarta, que decía: CLINICA SI, AMBULATORIO NO, LIBERTAD PARA EL DETENIDO.

A las 20,30, en el cruce del Paseo Lorenzo Serra con Avenida del Caudillo se consiguió agruparse a los gritos de Clínica si, ambulatorio no, libertad para el detenido. ¿Dónde está el dinero?

Desde ahí empezamos a forzar con la Guardia Civil para subir a la plaza cara al Ayuntamiento. Al tercer o cuarto intento, se consiguió. La Guardia Civil, tuvo que retroceder y la manifestación subió, desordenados. Y vino la primera carga de la Guardia Civil, y el camión cisterna. Tiraron a los manifestantes atrás con los chorros de agua, disparos y unos cuantos empujones.

Seguía: AS SINOS. CLINICA SI, POLICIA NO, LIBERTAD PARA EL DETENIDO.

Se volvió a la carga y se consiguió llegar hasta casi el Ayuntamiento, nueva carga y nueva ducha, y nuevo retroceso. Se les terminaron el agua, ya que dejaron de ducharnos y la Guardia Civil no pudo impedir que de nuevo se subiera frente al Ayuntamiento después de haber intercambiado algunas piedras. Ésto duró unos cinco minutos, gritando y entre forcejeos, se sacó una pancarta, que decía lo mismo que los gritos, y que se indica más arriba.

Con la pancarta encabezando la manifestación se empezó a bajar de la plaza, por el paseo Lorenzo Serra, hasta el cruce con la Avenida de Santa Coloma, más de 100 metros de calzada y aceras abarrotadas de personal gritando, más de 6.000 para ir en marcha. Continúa la manifestación por la Av. de Santa Coloma, hasta Francisco Moragas, todo eso sin parar de gritar, con todo el tránsito parado, con los vecinos que en la calle y en los balcones saludando, con un servicio de orden de los propios manifestantes, para que no se destruyeran los coches que estaban bloqueados en las calles.

Se subió por la calle Francisco Moragas hasta la Av. del Caudillo. Ahí está el Cuartel de la Guardia Civil. Se gritó LIBERTAD PARA EL DETENIDO. Todos coinciden en que seríamos de 8 a 10.000 personas, la mayoría decía: somos lo menos diez mil. La pancarta estaba frente al cuartel y toda la calle llena de manifestantes. Se continuó por la Av. del Caudillo cara al Ayuntamiento, en estos momentos se le rompió un cristal a un turismo y hubo cargas de policías con casco, guardias civiles, municipales con perros. Se les contestó con piedras, hicieron varias descargas (supongo de fuego, pues no hubo ningún herido de bala). Una mujer tenía la cabeza abierta de un perro, mujeres apaladas resistían a pedradas, varios de ellos también recibieron.

Trajeron refuerzos de Barcelona en autobuses y dos jepps y consiguieron dispersar la manifestación, dejando en sus manos varios detenidos.

Posteriormente, un grupo de gentes irresponsables de B.R. (que parece han sido expulsados de su organización, lanzaron una octavilla llamando de nuevo a manifestarse. Los dirigentes de estas luchas, desmintieron esta llamada y denunciaron su carácter aventurero, lo que condujo al fracaso total. Lo que es interesante es constatar el miedo enorme de las autoridades franquistas, pues inmediatamente que circuló la noticia de una nueva manifestación, realizaron un impresionante despliegue de fuerzas.

La prensa da cuenta a la manera policíaca, de "un fracasado intento de manifestación" en Santa Coloma y de las seve-

ras medidas policíacas tomadas para evitarla. En realidad, después de la manifestación del día 10, cuyo impacto en la prensa y particularmente en la población de Barcelona y comarcas, es innegable, los vecinos de Santa Coloma apreciaron en su justo valor las concesiones inmediatas arrancadas con su acción: Un centro provisional y la afectación de siete médicos de urgencias, que ya funcionan, la puesta en marcha de instalaciones provisionales, de un ambulatorio de 40 camas, etc. Además de otras promesas del Ministro de Trabajo y Autoridades, y lo que es más positivo, la iniciación a escala general de un debate público a través de la prensa sobre la Seguridad Social, en el que todos coinciden en su justa exigencia de clínicas y de ambulatorios, así como la gestión paritaria y democrática de las S.S.

Todo esto, así como la grave cuestión de que 8 de los detenidos el día 10 hayan sido encarcelados y puestos a disposición del Tribunal Militar, fué examinado por la Comisión de Trabajadores y vecinos que han venido animando y organizando las acciones de protesta, en su reunión de los días siguientes a la manifestación del día 10.

Después de un amplio debate se acordó ampliar y consolidar el movimiento de protesta hasta conseguir la clínica y auténtica asistencia médica, a través de asambleas y reuniones de vecinos en los barrios, calles, centros sociales, etc. en las que, además de valorar lo ya conseguido y determinar nuevas formas de acción, se denunciara al alcalde como un de los principales responsables de la agresión provocadora de las fuerzas represivas, exigiendo su dimisión y la de todos los concejales del Ayuntamiento. Organizar la solidaridad material con los detenidos y sus familias, y delegaciones, peticiones firmadas exigiendo su libertad, etc.

Todos los miembros de la Comisión, que es muy amplia, coincidieron en esas líneas generales, menos uno, que expresó la necesidad de acosar con manifestaciones tras manifestaciones y finalmente se retiró de la comisión.

LOS SACERDOTES, de SANTA COLOMA DE GRAMENET, han puesto en circulación una hoja ciclo-estilada solidarizándose con las reivindicaciones del vecindario de exigencia de una clínica y todos los medios que garanticen una asistencia médica adecuada. Reivindican su presencia en las manifestaciones habidas y denuncian las detenciones efectuadas por la policía, incluso de gentes no participantes a la manifestación.

Se dirigen finalmente al Gobernador para "...mostrarle nuestro acuerdo con una queja del pueblo; mostrarle nuestra queja por el uso de la violencia; pedirle que las personas detenidas sean puestas inmediatamente en libertad..."

#####

Se va a cabo una huelga de horas extras. Llevan practicando el bajo rendimiento desde primeros de enero.

MANAU.- Sigue el conflicto. La Dirección ha enviado 7 cartas de despido. -DELCO.- Conflicto por el convenio. 1 trbaj despedido

URALITA.- Los representantes sindicales no han firmado en Madrid, el Convenio, que quería imponerles la empresa. Ha aumentado el descontento pues la Dirección ha incrementado una prima a los trabajadores recientemente ingresados, con el propósito de dividir. Se ha lanzado una octavilla.

#####

ANTE LAS ELECCIONES SINDICALES. ACCIÓN S OBRERAS.

BARCELONA, 3-71.- Los obreros del Textil, reunidos en una importante asamblea a nivel provincial, con asistencia de las más importantes localidades de la zona fabril textil, -Tarrasa, Manresa, Sabadell, Barcelona- han aprobado un documento de reivindicaciones y acordado, entre otros, la participación en las elecciones sindicales y esforzarse por conseguir la mayor ocupación de cargos sindicales posible para utilizarlos en la defensa de sus reivindicaciones y derechos.

TARRASA.-

Se están llevando a cabo diversas actividades de los trabajadores en preparación de las próximas elecciones sindicales. Se han celebrado reuniones en el Ramo del Textil, con la participación de nueve empresas. En el Metal, Representantes de entre 8 y 15 de trabajadores de unas cuarenta empresas han participado en estas reuniones. Entre 25 y 30 empresas ya tenían preparadas sus candidaturas.

Trabajadores de los barrios de San Pedro, Can Anglada y Las Arenas, han celebrado igualmente asambleas sobre el tema de las elecciones sindicales.

Hay algunas posturas de abstención en esta zona industrial, entre otros, con el argumento de "... si elegimos a los mejores, los destacamos y serán víctimas de la represión".

ZONA DE Cerdanyola-Ripollit.

El pasado día 14, pese a las dificultades originadas por la huelga de autobuses del cinturón suburbano, se reunió la Coordinadora de C.O. de esta zona, con asistencia de representantes de 15 empresas (treinta trabajadores presentes). Se acordó la participación en las elecciones sindicales.

EMPRESA TRILIA. RIPOLLIT 300 obreros

Se ha celebrado una reunión de trabajadores para discutir de la preparación del Convenio y la participación en las elecciones sindicales.

FENWICK.

El 16-3, concentración de todos los trabajadores ante las oficinas del Director de la Empresa para protestar por las malas condiciones en que se encuentran los lavabos. Duró 15 minutos. El 17, empieza a discutirse el Convenio que han presentado los trabajadores. Estos días pasados se están llevando a cabo asambleas diariamente con una asistencia media de unos 120 trabajadores. El día 18 paro de una hora, con concentración ante las oficinas.

ALSCONDEL.

Los 1.200 trabajadores vienen realizando la huelga de horas extras que se inició por las mujeres de una sección. Solo se resisten a participar en la acción 21 trabajadores

ERICA. Unos 100 obreros. Desde primeros de febrero se lleva a cabo una huelga de horas extras. Llevan practicando el bajo rendimiento desde primeros de enero.

ROIG, de la Construcción, Sabadell. Se ha constituido una C.O., que agrupa a los trabajadores de las diferentes obras de la empresa y se ha elaborado una plataforma reivindicativa. El día 27 unos 600-700 trabajadores se concentraron ante la oficina central, en demanda de aumento de salario.

TRABAJADORES DE URALITA

Como todos sabemos a principio de enero empezó nuestra lucha por el convenio, desde entonces hasta hoy han sucedido muchas cosas en nuestra empresa: dos despedidos, la condenable presencia de la fuerza pública, que como todos sabemos desalojó el BLOQUE 12 intentando así frenar nuestra lucha por la conquista de nuestras más inmediatas reivindicaciones.

Una vez más se repite la historia-en éste caso en nuestra empresa-, los capitalistas en complicidad con el sindicato vertical y el aparato represivo trata de obstaculizar la lucha por nuestros derechos fundamentales como son: Un jornal digno, jornadas menos explotadoras, acceso a la cultura, la conquista de un sindicato obrero y democrático, libertad de reunión y de expresión, por la AMNISTIA por la libertad.

COMPANEROS: Los capitalistas de Uralita intentan situarnos en una zona peligrosa, peligrosa porque atenta contra nuestras familias ya que con la miseria que cobramos actualmente es imposible la subsistencia, es imposible así mismo hacer frente a la vergonzosa alza de precios lo que hace que nuestros hijos carezcan de alimentos suficientes para su normal desarrollo. Compañeros, todos éstos problemas a que nos enfrentamos los trabajadores no los resolverá nadie, ellos son incapaces de dar solución, por muchas leyes que aprueben; así si poderlos hacer una cit. la tan cacareada ley sindical, ni mucho menos viene a dar solución -como asegura García Rana- y no la dará porque no está respaldada por los trabajadores por que es el aborto de "politiqvillos" ajenos completamente al sentimiento de nuestro pueblo. ¿Que podemos esperar de los inventores de esa ley? pues son los mismos que arrojan a la miseria encarcelan y torturan a los trabajadores que se destacan en la lucha por nuestros intereses. La única ley sindical que entendemos y creemos es la que descansa sobre amplio diálogo, la que recoja la opinión en todos los campos de la producción la que se elabore en congresos de trabajadores; cualquier ley que no se can labore así sólo sirve para torcer nuestra lucha.

Compañeros hemos de comprender la actual situación de nuestra fábrica que está muy ligada a las actuales estructuras político-social-económicas por lo que luchar por nuestras reivindicaciones en fábrica significa aportar condiciones que nos acerque a la victoria final. Para esto tenemos una fundamental: LA UNIDAD, unidos somos invencibles, por separado estamos indefensos ante los atropellos de los capitalistas, de la represión; esto queda reflejado en lo sucedido en nuestra empresa. Es imposible ganar batallas si sólo participásemos doscientos trabajadores de los mil treinta que somos. Éste pulso que estamos librando tiene que ser ganado por todos, esto nos obliga a hacer frente a las primeras tareas; la primera y fundamental ORGANIZARNOS, hemos de conseguir que cada sección o bloque se convierta en un baluarte protestatario de donde salgan formas de como plantear nuestra lucha más eficaz para la conquista de nuestros derechos de clase y la libertad. Nos empeñamos por exigir la vuelta al trabajo de nuestros compañeros despedidos.

Organicemos una Comisión Obrera en nuestra empresa capaz de dar soluciones a nuestros problemas. El organismo será la única arma que tendremos para hacer frente si el futuro convenio no satisface nuestras aspiraciones y necesidades.

¡VIVA LA UNIDAD VIVA LA CLASE OBRERA

La comisión obrera de Uralita

Marzo/71

FULL

DE INFORMACION Y ORIENTACION OBRERA

Calella, Marzo 1971

Número 15 (extra)

ELECCIONES SINDICALES

El próximo mes de Abril han de tener lugar las elecciones sindicales.

Con un retraso de casi dos años, subordinadas como estaban a la aprobación de la "Ley Sindical" que la mayoría de trabajadores ha rechazado de una u otra forma, el Gobierno y la CNS, desconfiando totalmente de su fuerza las convoca al 50%, o sea: renovación de la mitad de los cargos, cuando habría de ser de todos los cargos.

Está claro, que con eso se pretende limitar la posibilidad de que obreros representativos y honestos pasen a ocupar los puestos en muchas empresas y secciones sociales, que hasta el momento estaban en manos de enlaces y vocales sociales domesticados y útiles a los intereses de los capitalistas y empresarios.

Puede claramente comprobarse que, desde las elecciones del año 66, las empresas y ramos de la producción que han visto desarrollarse más el nivel de la lucha obrera, han sido los que han dispuesto de enlaces y vocales verdaderamente obreros, elegidos por sus compañeros y que, de acuerdo con las orientaciones y plataformas reivindicativas de Comisiones Obreras, han dirigido las acciones, consiguiendo para los trabajadores importantes mejoras económico-sociales.

No es necesario que FULL aclare una vez más que la actual CNS, no

sirve para nada a los trabajadores y que lo que debemos conquistar con nuestra lucha diaria es nuestro verdadero sindicato de clase. Pero no es menos cierto que, hasta que no hayamos conseguido éste, tenemos que aprovechar todas las posibilidades legales que nos ofrecen tanto la CNS, como la Ley Sindical.

Y en este sentido ponemos en conocimiento de los trabajadores de Calella que, según esta ley, podemos hacer reuniones dentro de las empresas, aspecto nuevo que se han preocupado de mantener en silencio las jerarquías sindicales.

FULL no olvida que las condiciones para unir y movilizar a los trabajadores en torno a sus reivindicaciones son, en Calella, más difíciles que en otros lugares, ya que la mayoría de las fábricas son pequeñas, y las grandes que había han visto reducidas drásticamente sus plantillas; el caso más significativo fué el de Llobet y Guri S.A. que hace unos 4 años echó a la calle a la mitad de los obreros, con la complicidad del Presidente de la Sección Social del Textil y demás autoridades sindicales, tanto de Calella como de la provincia.

Valoramos estos datos para comprender más la dificultad que los trabajadores de Calella pueden encontrar en el momento de elegir a sus representantes sindicales, lo cual es siempre más fácil en empresas con cientos o miles de trabajadores.

De todas maneras, en este aspecto concreto de las elecciones, FULL cree

continúa.....

II que, podríamos hacer mucho, eligiendo a los hombres que nos merezcan más confianza y apoyándoles después a plantear y defender nuestras reivindicaciones.

FULL considera que no se puede dejar por más tiempo que, personas como el señor Lorenzo Turón Alsina, Presidente de la Sección Social del Textil, continúe engañando a los obreros, tanto aquí dentro de la localidad como cuando se desplaza a Barcelona o Madrid para "defender" los intereses de los trabajadores de Calella y Comarca.

Y para que nadie nos acuse de calumniadores, ofrecemos un detalle muy significativo:

El pasado año durante las deliberaciones del Convenio Colectivo del Textil a nivel nacional, y cuando localidades como Tarrasa, con el más alto porcentaje de producción textil del país, estaban luchando por medio de sus representantes obreros por un convenio con 350 ptas. de salario mínimo, por las 40 horas semanales de trabajo, por la jubilación a los 60 años, por el cobro del 100 por 100 en caso de enfermedad, accidente y jubilación, etc., el Sr. Turón hacía una intervención en Madrid que, según sus propias palabras, era felicitado al término de la misma por la Sección del Textil, es decir, por los representantes directos del capital.

FULL considera que un elemento de estas características sociales no es signo, no ya tan sólo de ocupar el principal cargo sindical de la Comarca, sino ni tan siquiera de ser un simple enlace sindical.

Consideramos que, dentro de las condiciones que reúne Calella, debemos esforzarnos, ya a partir de ahora, en buscar dentro de las fábricas y obras a los obreros más honrados y decididos y proponerles para enlaces y vocales sociales.

Con ello contribuiríamos de forma eficaz a la defensa de nuestros intereses, evitando como mínimo, que elementos vendidos a la patronal boicoteen la lucha que los compañeros de otras localidades están llevando a cabo

.....

MAS SOBRE EL CASAL

El domingo pasado, día 14, la asamblea de socios de la Cooperativa L'A-mistat, se pronunció rotundamente en contra de las pretenciones de la "Organización de Juventudes Españolas" y reafirmó la decisión de realizar el proyectado Casal con solamente un voto en contra: el de Tomás Mallol.

El Sr. Mallol, argumentó su posición, declarando, que teniendo en cuenta que FULL estaba a favor del Casal era preciso estar en contra.

La posición política y social del Sr. Mallol, así como su trayectoria económica y etc., etc., son suficientemente conocidas para que pueda sorprendernos su actitud. Quizás, incluso, dada su franqueza, merezca agradecimiento. Pero lo que resulta, y esto ya es más grave, es que la posición del Sr. Mallol y la de estos señores a los que él, más o menos directamente representava, Sr. Alcalde incluido, ya no es que sea típicamente reaccionaria, es que es escandalosamente contraria a los intereses sociales, morales e, incluso, económicos de toda la población y sobre todo, de la clase trabajadora. Y eso, señores, es perfectamente intolerable.

No tienen bastante con haber usurpado un local a una entidad obrera; con estar utilizándolo (o, mejor dicho, inutilizándolo) durante más de 30 años ni del haberse hecho inquilinos a través de coacciones. No tienen bastante con que, dentro del proyecto del Casal, se les reserve la depen-

III cias suficientes a sus actividades actuales y se les facilita la utilización de las que les sean comunes. No. No tienen bastante que aún se atreven a exigir que, a cambio de la autorización de construir el Casal, se les otorge, en propiedad, la mitad del inmueble.

Señores, ¿no les parece que por falangistas, totalitarios y entrometidos que sean, esto resulta excesivo?

Como ya hemos apuntado, la adhesión a la Junta y a la Comisión pro-casal de los asistentes a la asamblea fué total, definitiva. No obstante, se dió el caso, que en estas condiciones, se tomó un acuerdo que nos sorprende y que sentimos no poder apoyar.

Planear la construcción, en un lugar que no es el decidido para edificar el Casal, de unos departamentos como sucedaneo del Casal sabiendo de antemano que no pueden cumplir los funciones cívicas del Casal, que no tendrán su poder de atracción ni sus posibilidades de autofinanciamiento, consideramos que en la práctica equivaldrá a distraer el interés del socio por el Casal sin cubrir su necesidad. Según nuestra apreciación lo que se precisa es precisamente lo contrario; es decir, esforzarse en sensibilizar al pueblo.

Este acuerdo sería válido si verdaderamente estuviera comprobado que, hoy por hoy, el Casal no es factible. Pero eso no se da. De ninguna manera se puede decir que se hayan movido todos los resortes legales y extralegales, que se hayan agotado todas las posibilidades de conseguirlo. Mientras así no sea, lo que se requiere es luchar por el Casal, por el auténtico Casal y sólo por el Casal.

Salir con falsos sucedaneos sólo puede beneficiar a sus oponentes.

Al hacer estas objeciones tenemos presente un caso concreto dado hace unos años: la defensa del Instituto Laboral efectuada por Estanislao Jener. Este hombre, convencido de la importancia y de la efectividad educativa del Instituto, se enfrentó resueltamente a los que pretendían domarlo utilizando todos los medios a su alcance y movilizándolo a la opinión pública. Sí, personalmente se creó enemistades y perjuicios, pero tenía la convicción de que la obra bien lo merecía. Y hoy Calella sigue disponiendo de un Instituto de Enseñanza Media.

Creemos que es un ejemplo que la Junta de la Cooperativa y la Comisión pro-casal tendría de valorar. ¡Y de seguir!

Queremos señalar, finalmente, que a nadie escapa que nuestras declaraciones no han determinado, en absoluto, los obstáculos puestos por las Autoridades. Si así lo dicen es única y exclusivamente debido a su hábito de farsanear.

MOVIMIENTO OBRERO

MAQUINISTA FULL hace un llamamiento a todos los trabajadores de Calella para que hagan recolectas de dinero, para enviar a los compañeros de MAQUINISTA y ayudar así al sostenimiento de su lucha. Están en huelga desde hace más de 5 semanas, defendiendo unas reivindicaciones que son las nuestras. La Magistratura del Trabajo, órgano al servicio de los capitalistas y empresarios ha fallado, aprobando el despido de 35 trabajadores de esta empresa. Los otros 903 han ganado el juicio, pero se cree que la Dirección de MAQUINISTA quiere dejar en la calle, aparte de los 35, a todos los obreros que más se han destacado en la lucha.

Nuestra ayuda moral y material no ha de faltar a los encarcelados, despedidos y a las familias de todos los obreros en huelga de MAQUINISTA.

AGITACION EN LA ZONA DE VILLABLINO.
=====

LEON, 22-2-71. En los diferentes pozos mineros de la Zona de Villablino, los mineros han realizado reuniones sobre todos los problemas que les afectan de tipo laboral: seguridad social, etc., y con más insistencia sobre la Ley Sindical y las elecciones sindicales.

En estas reuniones deciden solicitar los locales del sindicato para celebrar una Asamblea, que trate de estos problemas, más pedir explicaciones sobre los documentos enviados al ministro de trabajo, sobre las reivindicaciones de los mineros.

Ante la actitud de los trabajadores es autorizada una reunión en el Sindicato el día 28 de febrero, el sindicato pone como condición que no han de ser más de 20 obreros de cada pozo, y los mineros no toman eso en serio y van más de 50. Luego de tratar los problemas generales de Seguridad Social, Ordenanzas Laboral, y todo tipo de problemas de las minas y los mineros, se pasa a la Ley Sindical y Elecciones. Se adopta la resolución de enviar un escrito firmado por los mineros al Vicepresidente del Gobierno y al Ministro de Relaciones Sindicales, para que se celebren elecciones en la totalidad y no parciales. Se acuerda al seguir celebrando este tipo de reuniones e informar en los Pozos.

Ante el tema que se discutió de gran aplauso, recogieron velas los observadores de los jerifaltes del Sindicato y la empresa que monopolizan todos los pozos de esta zona, se apresuró a tomar contacto con los trabajadores, pide una reunión con éstos para estudiar con ellos los problemas laborales debatidos, en la reunión señala. Los trabajadores de diferentes Pozos, envían 40 obreros a la reunión y en ésta se elige una Comisión.

Hechos estos pasos, a los ocho días se hace la primera reunión oficial de trabajo entre Empresa y Obreros. La empresa intenta abrir un diálogo, los trabajadores, la representación, llevaban un escrito con las reivindicaciones. La empresa cogida en su trampa, dice, puesto que ustedes ya traen las conclusiones, dejemoslas para estudio y luego entraremos en discusión, si bien les garantizamos que la empresa no va a dar más mejoras que superen a las que vengan en la Ordenanza Laboral. Los obreros dicen que no concen ni reconocen esa, ni que además no participaron en su elaboración y también garantizan a la empresa, de que ellos no aceptaran ninguna contrapropuesta.

Hoy, la comisión está autorizada para no trabajar y se han desplazado hasta Ponferrada a discutir en la sede de la empresa, se cree que la empresa o el sindicato correrán con los gastos, pero los obreros en sus reuniones dicen que una concepción y que los jornales y gastos correrán a cargo de todos. No quieren dejarse coger, saben que la empresa trata de coaccionar a los que han elegido los trabajadores, pero no es fácil, entre ellos hay trabajadores de honestidad probada.

En el mismo marco se está abordando la participación en las elecciones, se trata de ir a Candidaturas y programas, más en este momento que a los problemas señalados se une el intento de las empresas de quitar las categorías profesionales, intentan poner a los trabajadores a base de puntos, ejemplo un rampero 100 puntos, un picador, 140 puntos. La maniobra se les tree, si van a jornal se les paga a los puntos que la categoría tenga, eliminan promedios, categorías, etc. etc. está causando gran preocupación entre los mineros éste y no se van a dejar explotar sin lucha.

#####

LAS MUJERES DEMOCRATICAS DE TARRASA Y EL 8 DE MARZO.
=====

TARRASA, 23-2-71. Las Mujeres Democráticas han distribuido 2.000 octavillas.

El día 8 se concentraron unas 60 mujeres, a las 20 horas, ante la puerta de la cárcel local ante la cual desplegaron diversas pancartas exigiendo la libertad de los presos y la amnistía.

En un centro de la Barriada de las Arenas, se ha celebrado un acto con una piñata teatral, con asistencia de 200 personas, la gran mayoría mujeres.

También se han dado diversas charlas sobre la emancipación de la mujer.

#####

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados celebró sesión extraordinaria

- FUE SOLICITADA MASIVAMENTE POR LOS PROFESORES COLEGIADOS DE ENSEÑANZA MEDIA, ANTE EL INCIERTO PORVENIR QUE LES AGUARDA PARA EL PRÓXIMO CURSO
- PROBLEMAS DESTACADOS: INESTABILIDAD PROFESIONAL, DISCRIMINACIÓN INJUSTA Y CARENCA TOTAL DE SEGURIDAD SOCIAL

El sábado, día 27, a las once y media de la mañana, tuvo lugar en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Fernando de Herrera", una asamblea general extraordinaria del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados del Distrito Universitario de Sevilla. Esta Asamblea había sido convocada por la Junta del citado Colegio, a instancias de un numeroso grupo de profesores no numerarios de enseñanza media, con objeto de tratar en ella los muchos problemas profesionales que les afectan en la actualidad, y a los que había que hacer frente con toda urgencia. El más destacado de estos problemas es la inminente situación de paro laboral (para el próximo curso), en que se encontraría un elevado porcentaje de profesores interinos, contratados, de filiales, privada, etc., si como se prevé, el Segundo Ciclo de la Enseñanza General Básica no es impartida exclusivamente por licenciados. Situación que es agravada por la absoluta falta de estabilidad en el empleo, hecho prácticamente único en el marco de la legislación laboral española. Hay que tener en cuenta que estos profesores no numerarios representan el 70 por ciento de la enseñanza media en España (unos 26.000).

Existía una gran expectación, ya que era la primera vez que se esperaba una asistencia masiva de colegiados a una reunión de esta índole, y dado el carácter crítico de los temas. Figuraban, en el orden del día, los siguientes: 1) Lectura del acta de la sesión anterior. 2) La situación del profesorado no numerario de enseñanza media. 3) La Seguridad Social.

Bajo las dos últimas denominaciones se desarrollaron las distintas ponencias. Desde una hora antes a la fijada en la convocatoria, se había ido congregando en las inmediaciones del Instituto una nutrida representación de las distintas provincias que componen el distrito: Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla. Una vez dentro del salón de actos, se comprobó que, en efecto, la asistencia había sido masiva: El salón estaba repleto, hasta el punto de que muchos de los asistentes permanecían de pie. Cerca de 700 profesores, de todas las edades, pero en su mayoría jóvenes, y de todas las modalidades que actualmente dividen al profesorado de enseñanza media, estaban allí para plantear abiertamente sus problemas y dialogar entre sí. El aspecto de la sala era impresionante, y se respiraba un fuerte deseo de unidad. Presidió la Junta del Colegio, compuesta por su decano, don Francisco Ruiz Esquivel; secretario, don José Luis de la Rosa; vicedecano, don Vicente Genovés, y demás miembros vocales. Actuó de moderador, a petición de un nutrido grupo de asambleístas, el director del centro, catedrático don Gonzalo Sánchez Vázquez, que realizó una labor muy meritoria y muy activa, subrayada por intervenciones personales que en más de una ocasión resultaron decisivas.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Junta, se pasó directamente a la lectura de la primera ponencia, que presentaron los profesores no numerarios del Instituto "Fernando de Herrera" con las siguientes adhesiones: Instituto Murillo, Instituto Velázquez y su filial de Camas, Sección Filial número 2 del Instituto San Isidro, Luca de Tena, Martínez Montañés y Sección Filial Santa María, de Bellavista.

Fue esta una ponencia de carácter general, en la que se tocaron la mayoría de los puntos que iban a ser objeto de discusión y de posteriores acuerdos. Fue acogida con calurosos aplausos, dentro y al final de la exposición. Seguidamente, se abrió el turno de intervenciones sobre las propuestas que se acababan de lanzar, y unos se pronunciaron a favor, y otros, en contra, de diversos aspectos.

Con igual tónica se leyó otra ponencia, que presentaban los profesores no numerarios del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Santa Eulalia", de Mérida, sobre la necesidad de una Asociación Nacional de Profesores no numerarios. También fue acogida con grandes aplausos, pero luego, en el transcurso del coloquio se vio que no era conveniente aspirar a dicha Asociación, ya que contribuiría a reafirmar la discriminación entre los distintos niveles de enseñanza media, que ya de sí existe.

Se originó un conato de disgregación por parte de algunos representantes de la enseñanza privada, quienes no se estimaban suficientemente considerados por las ponencias. Hizo uso de la palabra el secretario del

Sindicato Provincial de Enseñanza Media, señor Asplana, quien puntualizó algunas afirmaciones con las que no estaba de acuerdo.

Establecida la concordia prosiguió la sesión con otras ponencias sobre la Seguridad Social y sobre la situación del profesorado en las Secciones Pilares (que reviste caracteres muy especiales), ambas por representantes de Badajoz.

El presidente del Sindicato de Enseñanza Media, señor Montero, se pronunció por la conveniencia de constituirse en una Asociación autónoma dentro del Sindicato, a tenor de la Nueva Ley Sindical. La propuesta no fue aceptada por la Asamblea. Esta se decidió finalmente por la creación de una Comisión especializada dentro del mismo Colegio.

Fueron numerosas las intervenciones de vigor, las intervenciones personales de los asambleístas. Al cabo de tres horas y media de duración, ya casi a las cuatro de la tarde, se procedió a la votación, punto por punto, de las conclusiones; y al nombramiento de una Comisión encargada de darles la redacción definitiva. Dicha Comisión estuvo reunida desde las cinco hasta las 9,30 de la noche. Conforme al espíritu de la Asamblea y a los acuerdos textuales, las conclusiones quedaron así:

Primero.—Exigencia total de que los cursos quinto, sexto, séptimo y octavo de la Enseñanza Básica y los cursos correspondientes al Bachillerato Unificado y Polivalente y C. O. U., sean impartidos, exclusivamente por profesores licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, cualquiera que sea la naturaleza del centro, oficial o privado reconocido. Los profesores de enseñanza privada en centros reconocidos disfrutarán de los mismos derechos que tenga el profesorado que actúa en centros estatales, en cuanto al número de horas de clase, remuneración, seguridad social, etc. El Ministerio de Educación y Ciencia, efectuará, por medio de las inspecciones técnicas, un control realmente efectivo para el cumplimiento de lo anteriormente dicho.

Segundo.—Creación de un estamento único de licenciados dedicados a la enseñanza media, estatal o privada reconocida.

En tanto esto se consiga, supresión de las diferencias actuales existentes entre las distintas categorías de profesores no numerarios, mediante la constitución de un estatuto jurídico único para todos ellos.

En dicho estatuto se deberán garantizar, como mínimo, a los licenciados:

a) Estabilidad en el empleo. Contrato por tiempo indefinido, tras superar un período de pruebas de cuatro meses.

b) Seguridad Social. Estar acogidos al Régimen General de Seguridad Social.

c) Derechos iguales para igual función y dedicación (sueldo, incentivos, antigüedad, méritos, etc.).

Tercero.—Con objeto de lograr la máxima eficiencia profesional del personal titulado, que el número de alumnos por clase no exceda de 30, y el número de horas de clases que imparta un profesor sea reducido en tres horas semanales para cada una de las distintas dedicaciones.

Cuarto.—De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria 6.ª, en tanto los cursos que actualmente imparte el I. C. E. no estén incorporados a los planes de licenciatura universitaria, no serán exigibles para el desempeño de las funciones docentes, ya que esto iría en contra de los derechos adquiridos.

Quinto.—Creación de una Comisión especial, en el seno del Colegio de Doctores y Licenciados, que —de acuerdo con sus estatutos— se ocupe del estudio y defensa de los intereses profesionales de los profesores no numerarios.

Sexto.—Estas conclusiones serán elevadas por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados del Distrito Universitario de Sevilla, a través del Consejo Nacional de Decanos, a las autoridades competentes del Ministerio de Educación y Ciencia y a todos los Colegios Provinciales de España, con el ruego de que los hagan llegar a sus miembros.

Séptimo.—Los asambleístas esperan sean atendidas —en breve plazo— sus justas y urgentes peticiones y deciden convocar una nueva Asamblea el día 2 de abril del presente año, para conocer las gestiones realizadas y —en consecuencia— seguir adoptando las medidas que se estimen pertinentes para la defensa de sus intereses profesionales.

Sevilla: Continúa el problema de los profesores no numerarios

● SE SOLIDARIZAN LOS ALUMNOS DE QUINTO CURSO DE FÍSICA

Después del telegrama que cursó la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia a los directores de centro donde habían iniciado paro académico los profesores no numerarios, se produjo una situación de desconcierto y confusión entre el personal afectado: algunos Institutos, que habían estado en paro el día anterior, decidieron entrar en las clases, pero sin impartir las enseñanzas. Casi todas las secciones filiales

continuaron, al igual que ayer, el paro académico total; no participaron en el paro los Institutos decanos: "Murillo" y "San Isidro".

A mediodía, un numeroso grupo de profesores acudió al Colegio de Licenciados, con ánimo de celebrar una reunión urgente. El Colegio se negó a ceder sus locales, sin los trámites pertinentes.

Hoy, a las doce, se celebra una reunión en la Delegación Provincial del Ministerio, a la que asiste un delegado venido expresamente de Madrid para dialogar con representantes de los profesores no numerarios que han ido al paro. Es mucho lo que se espera de este contacto.

También hoy, a las once, hay una reunión en el Ministerio entre representantes de diversas provincias y el delegado de la Sección de Personal.

Según anunciábamos ayer, los días 27 y 28 tiene lugar en Madrid la Junta Nacional de Decanos de los Colegios de Licenciados, para tratar sobre las mismas cuestiones.

Hay que añadir a la noticia que dábamos ayer que no sólo estuvieron en paro los centros de la localidad, sino otros de la provincia como los de Carmona, Morón, Arahel, San José de la Rinconada (sección filial), Dos Hermanas, Lebrija y otros.

Por lo que sabemos, en las demás provincias afectadas se mantiene la situación inicial de paro académico indefinido.

CARTA ABIERTA

Carta abierta de los profesores no numerarios de Sevilla a los padres de los alumnos afectados por el paro académico.

"Aclaramos nuestra postura, a fin de evitar malentendidos.

1.º Solicitamos que el segundo ciclo de la Enseñanza General Básica sea impartido con prioridad por licenciados universitarios; y sólo en aquellos casos donde las circunstancias lo requieran puedan tener acceso a dicho ciclo los diplomados y maestros nacionales con un coeficiente no inferior al señalado a los profesores de Bachillerato (4).

2.º Abogamos por la desaparición de las actuales diferencias existentes entre los licenciados no numerarios dedicados a la enseñanza (interinos, contratados, filiales, enseñanza privada), mediante la aplicación de un coeficiente único, y su total equiparación ante cualquier sistema que posibilite el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios.

El problema de los profesores no numerarios

La casi totalidad de los de Sevilla, en paro académico

La mayoría de los profesores no numerarios de los Institutos de Enseñanza Media de Sevilla se han declarado en paro académico en vista de la negativa a sus peticiones, elevadas al Ministerio de Educación y Ciencia, según acuerdo tomado en una sesión plenaria convocada por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados. En esta reunión, celebrada hace unos días y de la que dimos oportuna información en este periódico, intervino la casi totalidad del profesorado no numerario de la capital y parte de la provincia, acordándose pedir en ella, aparte de otros beneficios, el disfrute de la Seguridad Social para estos profesores. A última hora de la tarde de ayer se nos informó que, a excepción de los Institutos San Isidro y Velázquez, los profesores no numerarios de los restantes Institutos se habían solidarizado con los primeros compañeros que iniciaron este paro académico. Concretamente se nos dijo, en lo que respecta al Instituto Murillo, que habían celebrado reunión, a la una de la tarde de ayer, para tomar postura frente a la discriminación que, al parecer, se lleva a cabo con este profesorado.

En fuentes bien informadas se comentaba ayer que, de los organismos centrales, la directora de un Instituto había recibido un telegrama en el que se le comunicaba que puede cesar a los profesores en paro, e incluso dar parte al Ministerio para inhabilitarlo en posibles oposiciones.

UAB - 25.3.1971

SIGUE LA HUELGA EN LA UNIVERSIDAD LABORAL DE SEVILLA.

El CORREO DE ANDALUCIA, de 23-3-71, dice:

"Según nos comunican, ayer, lunes, día 22, ha sabido el paro académico en la Universidad Laboral de Sevilla, en contra de lo que habían acordado los alumnos en la asamblea del pasado día 20; continuó sin acudir a clase el 75% del alumnado. Los motivos, según los alumnos, siguen siendo los mismos: Entienden que no ha surgido ninguna medida para dar soluciones a lo que se licitaron con respecto a Alcalá de Henares".

#####

tenía una importancia vital la información que se diera y como se diera.

INGENIEROS: Similar a la escuela anterior.

Instituto FEMENINO. Fueron 4 representantes, opinaron que podía llevarse a cabo fácilmente el paro.

DRIECHO. El Delegado de dicho centro informó que veía muy difícil el conseguir el paro, parecía que ponía el resitado de ese centro dependiente del resitado de los demás.

MAGISTERIO: Veían muchas posibilidades, ya que hay gran descontento por las medidas represivas que se han tomado con el centro.

..... /

MEDIDAS REPRESIVAS CONTRA MAGISTERIO.

+Que solo haya un delegado por curso y que no sea nadie de los delegados que hay actualmente. NI CASO, los estudiantes han vuelto a elegir a los mismos delegados y la directora del centro les ha dicho que no los reconoce.

-Los delegados que hasta ahora tenían acceso al claustro de profesores se les ha prohibido la entrada.

-La directora ha hecho saber que al primer alumno que le vea o le diga que lee un "panfleto", le lleva al gobernador.

-Parece ser que la Directora, que se cree que es una tal Pilar Munoz, mujer de un profesor de gimnasia de los falangistas más expeditivos, y que en una manifestación en San Sebastián, iba de paisano con una porra, pegando a la gente. Ella, es una especie de matrona fascista, que se pone a llorar cuando los alumnos hicieron la huelga durante el proceso de Burgos, coaccionando personalmente a los delegados para que no salieran a la huelga.

#####

ción física, en cuanto concierne al ejercicio de su profesión, en los últimos cursos del primer ciclo, y de acuerdo con las peticiones ya formuladas por el Colegio de Licenciados, en exclusiva defensa de los intereses profesionales, comunican su actitud de paro técnico indefinido." (Del "Correo de Andalucía).

#####

PARO DE SOLIDARIDAD EN LA RINCONADA.

SEVILLA, 27-3-71.- Los profesores del Instituto Nacional de Enseñanza Media, han permanecido todo el día sin dar clase. El paro es en solidaridad con los demás profesores que están en huelga en distintas provincias españolas y participan en la protesta los alumnos han permanecido en las aulas, pero los profesores se han limitado a permanecer en el patio o en los bares vecinos.

ACCIONES ESTUDIANTILES EN SAN SEBASTIAN.

SAN SEBASTIAN, 6-3-71.- Reunión de Cámara de Delegados de TODOS LOS CENTROS. Había policía y reinaba un clima de comadere por parte de algunos grupos. Como primera medida de protesta se acordó un paro de dos horas de todos los centros. Pero que se transfería en huelga activa, en la que se desarrollaran debates, conferencias, charlas, etc. Después se acordó que según fuera la respuesta de los estudiantes, se propondría otro tipo de acciones, de mayor movilización, como manifestaciones.

FISICAS. El delegado admitió que los estudiantes no estaban informados de todos los sucesos de represión, y que

" CONTINUA EL PROBLEMA DE LOS PROFESORES NO NUMERARIOS.

=====

(Viene de la página anterior).

30.- Solicitamos que salgan a oposición todas las plazas que actualmente existen en los centros estatales de Bachillerato, llegando así a la supresión de la interinidad, que no es sino un recurso para abaratar a un cuerpo de enseñantes que posee la suficiente calidad pedagógica como lo viene demostrando desde su creación.

40.- Reclamamos, asimismo, para todos los licenciados no numerarios que no pueden acogerse a la ordenanza laboral de 30 de septiembre de 1960, la promulgación de un estatuto jurídico-laboral y la estipulación de un contrato mínimo de cinco años, en beneficio de una actividad pedagógica continuada y de una estabilidad mínima que facilite la preparación de oposiciones. Independientemente de que la plaza esté o no en interinidad.

50.- Reclamamos nuestra inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social".

EN QUINTO CURSO DE FISICAS.

Los alumnos de quinto curso de Ciencias Físicas (General y Electrónica), al considerarse dañados en sus intereses profesionales, por aplicación de la Ley de Educa-

Los comentarios de los vecinos de la Rinconada son favorables, pues se comprende que al igual que los trabajadores, también los maestros deben luchar con la huelga por sus reivindicaciones específicas.

Todo hace presagiar, que el día 25, (la huelga fue el día 23 de marzo) continuará el plante.

ACCIONES DE LOS ESTUDIANTES CATALANES.

SEMANA DEL 1. al 8 de MARZO 1971.

ECONOMICAS: El miércoles asamblea con el decano, Hortolá, respecto a la entrada de la policía. Dice que no está de acuerdo con ella, pero que es impotente ante la policía. Corren rumores de que se cerrará la Facultad. En el claustro se manifiestan tres posturas al respecto: unos que apoyan la cerrada, otros pretenden sostener la situación y los que protestarían ante la posible cerrada.

INGENIEROS: El martes, una asamblea de Facultad planteó la redacción de una carta de protesta que contiene cinco puntos:

Levantamiento de la supresión del artículo 18, fuera la policía de la Universidad; apertura de las facultades cerradas; solidaridad con los estudiantes detenidos; libertad de hacer asambleas y actos culturales.

Esta carta se llevará a debate público en clase con cada profesor y en torno a ella, según los estudiantes, habría que convocar un claustro general para definirse públicamente. Se reúnen un claustro de Facultad al que asisten todos menos 3 y los no numerarios. Deciden nombrar una comisión para redactar una carta más suave en el mismo sentido. Los numerarios no aceptan esta solución y piden una Junta de profesores para tratar este problema.

PERITOS.

Huelga indefinida por el problema de las atribuciones. Hacen asambleas de facultad una vez por semana.

DERECHO.

La semana pasada se hizo un claustro en el que el rector Caballero, propuso la apertura de la facultad a condición que se eligiese Decano y que la policía pudiese entrar siempre que le pareciera oportuno. La segunda parte de la propuesta fue rechazada. En cuanto a la primera, los profesores propusieron que se nombrase Decano y que dimitiese en cuanto entrase la policía y entonces se eligiera otro que hiciese lo mismo. Los catedráticos no aceptaron porque aquello era instrumentalizarlos. Se habló también de cómo impartir la enseñanza y de los exámenes.

FILASOFIA.

La Asamblea de Facultad de antes de cerrarse propone al distrito una propuesta: Huelga indefinida de todo el Distrito si las Facultades cerradas se abren con la policía dentro, como se rumorea, hasta que la policía salga y huelga de dos días cada vez que la policía entre en una Facultad, en esa Facultad.

Se reúne el profesorado y redacta una carta en la que se pedía: la libertad de los detenidos, policía fuera de la Universidad, libertad de asambleas y actos. El Decano Molquer tuvo que apoyarla. La llevaron al Rector que dijo que no podía apoyarla y que la transmitiría al Ministerio.

Los alumnos de la tarde, que sólo tienen primer ciclo, y muy pocas especialidades, mandan una carta al Decano anunciando que se declararían en huelga el día 1 si no tenían las mismas condiciones que los de la mañana. En día 1, a pesar de encontrarse la Facultad cerrada, entraron en ella 500 alumnos. La policía los encerró y comenzó a exigir carnet. Tuvo que desistir ante la actitud de los estudiantes y el número elevado de éstos.

CIENCIAS.

Ala salida de clase se gritó y silbó al Ibars, profesor contra el que los estudiantes llevan meses de lucha. El miércoles cierran la sección de Químicas. Los selectivos algunos curso de Físicas, etc., se declaran en huelga en solidaridad con los de Químicas.

MEDICINA.

Se ha sabido por medios extraoficiales que el claustro de Medicina ha aprovechado la entrada de la policía en la Facultad y en Clínico, los problemas que crean los estudiantes y la posibilidad de huelga en el Clínico para cerrar la Facultad como presión contra el Ministerio por el sueldo de los nombramientos.

SEMANA DEL 8 al 11.

PERITOS.

Los estudiantes intentan dar la vuelta a la huelga, planteada por la Delegación como por el problema de las atribuciones y como lucha contra el "monopolio de los ingenieros superiores", cuanto el problema es el mismo para unos y otros: la estructura de la industria española, etc.

CIENCIAS.

Después de diversas asambleas de curso con la misma temática, el lunes se reunió una asamblea de Facultad. Se decidió la expulsión de Ibars y la discusión de un programa político-reivindicativo elaborado por un curso en los demás cursos. Después hubo una manifestación interna a los gritos de Ibars expulsión. Los no numerarios han elaborado un documento antirrepresivo bastante suave.

Filosofía.

Asamblea en Fedralbes con Palomeque (representante de la Junta). Se le pidió cuentas de las gestiones hechas por ésta en favor de los estudiantes detenidos. Informó que fueron a hablar con la policía y que ésta les recordó que eran solo un órgano consultivo y no decisorio. Informó también lo de la carta. A todas las demás preguntas respondió diciendo que era tan solo un funcionario y no podía hacer nada.

Los de la tarde y noche hacen huelga indefinida y piden la solidaridad de los de la mañana.

MEDICINA.

Se está informando estos días de los cursos de los motivos de la cerrada, de lo de MAQUINISTA y de la situación del Clínico. Se plantea para este viernes una asamblea de Facultad para ver que se hace según decide el Clínico el jueves, día en que se acaba el plazo que dieron a la dirección para solucionar el problema del Clínico.

AUTONOMIA DE ECONOMICAS.

La semana pasada vino el Rector Villar Palasí a hablar de la "autonomía universitaria". Los estudiantes lo interpusieron exigiéndole una postura respecto a la entrada de la policía, a su supuesta liberalidad, a su demagogia "democratizante". Se consiguió desennaguar al Rector que tras definirse al principio como muy liberal acabó diciendo a gritos a la propuesta de un claustro general de autonomía para definirse contra la entrada de la policía. "¿Por qué no lo convoca?", "Porque no quiero".

AUTONOMIA DE LETRAS.

El lunes asamblea de Facultad en la que se planteó la información represiva del Distrito y Maquinista. Al no tener, por la distancia, información exacta de si había policía o no en las secciones la asamblea decide:

El martes día 9, huelga en solidaridad con la Maquinista y asistencia al juicio en Magistratura.

Convocar otra asamblea el miércoles en que si la policía estaba en las facultades se decidiese seguir en huelga, y si no reintegrarse a clase. El miércoles sale una nota del Decano explicando que no se han dado ni la mitad de las clases y que la situación no puede continuar así.

MEDICINA AUTONOMA.

Segundo curso está llevando adelante un boicote a los exámenes semanales y se plantean la revisión del plan de estudios. Hay asamblea diaria.

ENTRE LUNES Y MARTES SE ABRIERON TODAS LAS FACULTADES CERRADAS SIN POLICIA, A PESAR DE QUE ASI LO QUERIA EL RECTORADO ANTE LA OPOSICION ACTIVA DE ALUMNOS Y CLAUSTROS A ESTA MEDIDA.

#####

LA HUELGA DE LOS PROFESORES NO NUMERARIOS, Y LA LUCHA DE LOS MAESTROS.

BARCELONA, 3-71. La acción se ha extendido a todo el país, la prensa habla de 15 provincias.

En Barcelona y su provincia, participan en el movimiento huelguístico y en la lucha reivindicativa, de acuerdo con una amplia plataforma que contienen la exigencia de resolución de los principales problemas que les afectan, más de 50 centros de enseñanza. La prensa ha reconocido que el paro afectaba a unos 56 centros de enseñanza media, con unos 250 profesores. Con gran justicia, los profesores se han dirigido a las familias de los alumnos explicándoles sus razones, lo que ha causado una corriente de apoyo entre la población a las demandas del profesorado. Se han hecho escritos solidarios, reuniones con familiares, etc.

El paro ha sido seguido en Lérida, Martorell, Santa Coloma, Badalona, Hospitalet, Esplugas, Gavá, Igualada, Manresa, Prat de Llobregat, Tarragona, San Feliu de Llobregat, Mataró ... En los Institutos de Barcelona, Montseerrat, Sagrera, Balmes, San José de Calassans, Milá y Fontanals, Maragall, Bacona, Isabel la Católica. La solución oficial, es, como siempre, la de sancionar, pero ésta nadie quiere hacerlo, pues además cada día tienen una más amplia comprensión y apoyo en su lucha. La prensa está informando muy bien en este problema, como lo está haciendo con la lucha de los médicos.

#####

fueron vencidos totalmente, sus coches pintados con grandes letreros de IESQUIROLES! y tuvieron además el pleno apoyo de los estudiantes y profesores de la Facultad de Medicina.

Estos días se están reuniendo con los médicos y personal de otros hospitales, trasladándoles sus experiencias e impulsando la acción en los demás centros hospitalarios. Las multas que habían sido impuestas a unos 150 médicos, parece que quedaran sin efecto, debido a las tremendas presiones que de todas partes se hacen sobre el Gobernador.

Siguen manteniendo sus asambleas, o su método de lucha, y han dado un mes de plazo para que se resuelvan, según lo acordado en principio, los distintos problemas. Están dispuestos a renovar la acción.

Esta lucha es muy popular en la ciudad y contribuye, en unión de las restantes, a que los ciudadanos tomen conciencia de los problemas planteados, y de la incapacidad del régimen para resolverlos.

#####

NOTICIAS DEL VIERNES DIA 12-2-71.

El Clínico se declara en huelga indefinida. Se le unen en solidaridad 39, 49, 59 y 69 de Medicina según el periódico. Se supone que también 29 y 19.

En la mañana del día 12, en Derecho se ha interpelado en clase a Alonso, profesor de dicha Facultad y defensor de la supresión del juicio del mares de la Maquinista.

#####

HUELGA DE MEDICOS EN EL HOSPITAL CLINICO.

BARCELONA, 29-3-71. Más de 200 médicos del Hospital Clínico de Barcelona firmaron el escrito planteando un conjunto de reivindicaciones que les afectan. El Presidente del Patronato del Hospital Clínico, que, es a su vez, Gobernador Civil de Barcelona, dió una respuesta ambigua. El Consejo Médico del Hospital respondió solicitando el nombramiento de una Comisión de la Junta del Patronato para intentar hallar una solución a las reclamaciones presentadas.

El Gobernador ha impuesto multas a los médicos en huelga.

Los médicos en huelga, luchan por sus reivindicaciones y por mejores condiciones para el Hospital, y en general para la Sanidad Pública.

Vienen celebrando asambleas, con asistencia masiva.

Su reincorporación condicional al trabajo la han acordado tras un primer y muy importante éxito, tanto en lo relativo a sus reivindicaciones concretas profesionales, que se van a recoger en las normas que se preparan con su participación, como en la dotación al Hospital, pues la Seguridad Social ha establecido ya una subvención de 1.100 pesetas diarias por cama, para unas mil camas, lo que mejora notablemente las posibilidades médicas y de atención de los enfermos.

Al principio surgió un mínimo de esquiroleas, pero